



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 19 DE MARZO DE 2021**

Ocho columnas



Operan mercado negro de pruebas para detectar Covid

Las vedan en plena vía pública. Empresarios y especialistas urgen al gobierno federal a reforzar la vigilancia sanitaria



Firma AMLO T-Mec; busca ahora violarlo

Alertan sobre controversias, arbitrajes internacionales y demandas



Cae 0.8% actividad económica en febrero

Primer trimestre. Estiman expertos un débil periodo con declive del PIB

EL ECONOMISTA

El gobierno asume pago del servicio de la deuda de Pemex

En este año amortizará US 6,412 millones



AMLO pone fin a las concesiones para explotar petróleo

Decálogo para sanear el sector



EU si enviará vacunas y México restringe paso en las fronteras

Relación bilateral. Washington dice estar en proceso de concentrar la entrega de 25 millones de dosis de AstraZeneca aquí, más millón y medio en Canadá; "es el mejor inicio de una cooperación", evalúa Ebrard



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Morena ahora busca limitar los amparos

Bancada prepara otra iniciativa de reforma





CRÓNICA

Acuerdo con EU: enviará 2.5 millones de vacunas

La prioridad será otorgar la segunda dosis de AstraZeneca a adultos mayores vacunados en febrero: Marcelo Ebrard

La Razón

Anuncian yacimiento que dará 600 mdb de crudo y gas en Tabasco

El Dzimpona-, tercer hallazgo más grande en 2 años

El Sol de México

Demex se ampara contra ley eléctrica

Inconstitucional y perjudicial para su actividad

unomásuno

Abre Pemex contratos al público

Octavio Romero Oropeza...



Reactivados

Restaurantes de los municipios del Edomex aledaños a la CDMX reabren hasta en un 50% en espacios abiertos, incluyen plazas comerciales

OVACIONES

Pide EU ayuda contra migrantes y cede la vacuna

Negociaciones paralelas, por coincidencia, dice la vocera Psaki

CONTRERÉPLICA

AMLO conforma mega yacimiento y ataca corrupción

Dzimpona-1 tiene un volumen de entre 500 y 600 millones de barriles, estiman expertos





IMAGEN DEL DÍA PONEN FRENO A MIGRANTES

A partir de hoy el gobierno de México aplica restricciones al tránsito terrestre en las fronteras norte y sur del país, donde hay cientos de migrantes que buscan llegar a Estados Unidos. Ayer, en Ciudad Juárez se regresó a un grupo de personas que cruzó la frontera sin documentos, mientras que en Chiapas se habla de una nueva oleada migrante procedente, principalmente, de Honduras.

| A 6 Y A12 |



CULTURA PILAR DE LA CULTURA

Vicente Rojo fue creador de una vasta y reconocida obra, pero también nutrió la de otros artistas.

| A22 |



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

"Hoy, como siempre, es necesario preservar la independencia del Poder Judicial y de sus jueces del país, como la columna vertebral del Estado democrático de derecho"

| A11 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Perley Ramírez
- A2 Alejandro Hoque
- A5 Marcela Gómez Zalca
- A8 Oscar Mena Beteta
- A9 Raúl Rodríguez
- A10 Ana Lila Herrera
- A10 Irene Ibaño Arista
- A10 Karla López Robledo
- A11 Maril Batres
- A11 Gabriela Cuevas
- A11 Manuel J. Cloutier
- CARTERA
- A20 Mario Maldonado

\$20.91
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104
Número 37741
CDMX 42 págs.

37741

91 771670 150067

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,182,188 CASOS CONFIRMADOS 196,606 MUERTOS

Opera mercado negro de pruebas para detectar Covid

Las venden en plena vía pública. Empresarios y especialistas urgen al gobierno federal a reforzar la vigilancia sanitaria

PERLA MIRANDA Y JUAN CARLOS COITÉS
—nacion@eluniversal.com.mx—

Sin restricción y en plena vía pública de la Ciudad de México, comerciantes han puesto a la venta supuestas pruebas para la detección de Covid-19. Ofrecen marcas, entre 130 y 250 pesos, que se encuentran en el catálogo de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), pero sin información que garantice su autenticidad.

Empresarios y especialistas llamaron al gobierno federal a reforzar la vigilancia sanitaria, a fin de evitar el mercado negro de estos productos e incluir caudales de seguridad en los resultados de las pruebas de diagnóstico para que no existan certificados apócrifos o duplicados.

Hasta el 3 de marzo, Cofepris había dado su aval a 67 laboratorios privados para emplear pruebas moleculares para el diagnóstico de PCR SARS-CoV-2, así como a 39 fabricantes



En locales del Centro Histórico se ofertan supuestas pruebas para diagnosticar Covid-19.

de pruebas serológicas para detectar el virus.

El Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico Médico alertó sobre el tráfico de pruebas de coronavirus en aeropuertos y hoteles del país y la Asociación Nacional de Farmacias de México pidió a la gente verificar lo que compra, porque pueden adquirir productos falsificados.

| NACIÓN | A6

Vienen 2.5 millones de vacunas de EU a México

ARIADNA GARCÍA Y VÍCTOR SANGHO
Reportera y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx—

Los gobiernos de México y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para que la Unión Americana envíe a nuestro país, a manera de préstamo, 2.5 millones de dosis de la vacuna contra Covid-19 producida por AstraZeneca, que se encuentran almacenadas y que servirán para inmunizar a 870 mil adultos mayores que en febrero pasado recibieron la primera dosis.

| NACIÓN | A7

Sin barreras, las mujeres elevarían 30% el ingreso de mexicanos

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx—

Las mujeres podrían contribuir a que los ingresos de los habitantes se eleven 30% si no tuvieran que lidiar con barreras financieras, culturales, informativas, discriminatorias y en el hogar, informó Banco de México (Banxico).

En un análisis, detalló que sin fricciones por género la participación y composición en el mercado laboral de las mujeres serían iguales a las de los hombres.

Con las condiciones más parecidas las más beneficiadas serían las mujeres del sur, donde los ingresos per cápita crecerían 33.6%.

El estudio de Banxico encontró que en el caso mexicano la mayor discrepancia entre la participación laboral femenina y la masculina puede conducir a una menor productividad nacional.

| CARTERA | A19

Ingreso por mexicano*

Variación porcentual a largo plazo

País	33.1
Nacional	30.2
Centro	29.5
Norte	29.2
Centro-Norte	29.0

*Ingreso por región del país si se iguala la participación y ocupación entre hombres y mujeres en el mercado laboral.

Van contra el clan de ambulantes de las Barrios en la CDMX

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx—

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México busca a siete familiares de Diana Sánchez Barrios —líder ambulante detenida—, entre los que se encuentra su madre, Alejandra Barrios, quienes son acusados de extorsión, robo agravado en pandilla y despojos.

De acuerdo con las autoridades, a Diana se le vincula con Gabriel "N", El Perro, señalado como el principal extorsionador de comerciantes en el Centro Histórico, indican que existen audios y fotografías de las reuniones.

| METRÓPOLI | A17

VIOLENCIA



EMBOSCAN Y MATAN A 13 POLICÍAS EN EDOMEX

Coaatepec Harinas, Méx.— Un convoy con elementos de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía General de Justicia mexiquenses fue interceptado por un grupo delictivo en dos puntos distintos; el saldo fue de 13 policías asesinados. En un mensaje conjunto, el fiscal y el secretario de Seguridad aseguraron que responderán al "cobarde ataque" con toda la fuerza y respaldo de la ley. "Vamos a ir por ellos y los presentaremos ante la justicia".

| METRÓPOLI | A16

Eurodiputados cuestionan ley eléctrica de AMLO

Ven incompatibilidad de reforma con acuerdos internacionales y envía señal de desconfianza

INDER BUGARIN Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx—

Bruselas.— La Delegación para México del Parlamento Europeo manifestó su preocupación por la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los eurodiputados dudan sobre la compatibilidad de la política energética del gobierno mexicano con la modernización del Acuerdo Global con la Unión Europea y los compromisos climáticos de París.

Durante una reunión de la delegación con el embajador mexica-

JORDI CAÑAS Diputado del Parlamento Europeo

"La ley expres de la industria eléctrica ha sembrado dudas en las garantías, confianza, respeto, credibilidad y seguridad jurídica de las inversiones"

no ante la Unión Europea, Mauricio Escanero, parlamentarios consideraron que la reforma eléctrica envía el mensaje de que no se puede confiar en México.

| NACIÓN | A8

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES 19 DE MARZO DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,916

CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

TESOROS INÉDITOS

Una exposición de 60 pinturas en pequeño formato y un libro son los últimos dos proyectos que terminó el artista plástico Vicente Rojo (1932-2021).

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Cuartavisor

NO GUARDA SU TALENTO

Aunque la pandemia le frustró dos cumpleaños, Ringo Starr se puso creativo y grabó *Zoom In*, su nuevo material.

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Universal Music



CON INGENIO Y EMPATÍA

Disney+ estrenará hoy *Un disfraz para Nicolás*, una película animada mexicana que cuenta la historia de un niño con síndrome de Down.

FUNCIÓN

EL TRI INICIA CON EL PIE DERECHO

ADRENALINA



México

Dominicana

BANCADA PREPARA OTRA INICIATIVA DE REFORMA

Morena ahora busca limitar los amparos

El diputado federal Alfredo Rivas propuso que la protección de la justicia no se otorgue si su "uso faccioso" pretende obstaculizar leyes que benefician a la sociedad o a la nación

POR XIMENA MEHA E IVONNE MELGAR

Morena presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Amparo para que esta protección legal no proceda cuando se oponga a leyes que sean "en beneficio de la sociedad y de la nación".

La propuesta, del diputado federal Alfredo Rivas Alsipuro, se suma a la de su compañera de bancada Reyna Celeste Ascencio, quien el miércoles planteó modificar la Ley de Amparo para impedir que los jueces otorguen suspensiones provisionales o definitivas contra las medidas de austeridad o empresas como la CFE y Pemex.

Ambas iniciativas se dan en el contexto del freno a la Ley de la Industria Eléctrica otorgado por dos juzgadores.

Sin embargo, Rivas Alsipuro rechazó que su propuesta tenga dedicación a los amparos interpuestos contra la reforma eléctrica. Sólo busca acabar con el "uso faccioso y

MANDARÁN PRUEBAS CONTRA JUEZ

El presidente López Obrador hará llegar al Consejo de la Judicatura evidencia que respalda su queja contra el juez Juan Pablo Gómez, quien suspendió la reforma eléctrica de manera

general, es decir, benefició a empresas que no interpusieron amparos contra la norma. Dijo que, semanas antes de la impugnación, magistrados federales "le corrigieron la plana" al

juzgador al revocarle una sentencia en la que había concedido también una suspensión provisional con efectos generales.

— Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Especial

"Nunca más casos como el de Odebrecht o compras a sobreprecio, de moches o sobornos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

"SE LIMPIARÁ A PEMEX DE CORUPCIÓN"

Al conmemorar ayer la Expropiación Petrolera, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó autosuficiencia en combustibles y combate a la corrupción.

PRIMERA | PÁGINA 4

el abuso que se ha cometido con esta figura", señaló. "Es algo que mi equipo de trabajo y yo hemos visto, se ha abusado mucho de

la Ley de Amparo y de las suspensiones, lo que queremos hacer es poner una cancha más pareja para el bien de la nación", sostuvo.

El legislador plantea incluir modificaciones para que en dichos recursos quede tutelado el bien de la sociedad.
PRIMERA | PÁGINA 6



PUTIN DESAFÍA A BIDEN

Luego de que el presidente de EU lo llamó "asesino", el mandatario ruso lo retó a debatir en vivo, de manera virtual.

PRIMERA | PÁGINA 20

Foto: Especial

Foto: Reuters

CRIMINALES LOS ATACARON CERCA DE TIERRA CALIENTE

Emboscaban y asesinan a 13 policías en el Edomex

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal

TOLUCA, Méx.— Trece policías murieron en dos ataques armados registrados en el municipio de Coatepec Hartas, Estado de México.

En una primera emboscada, cinco agentes de la Fiscalía estatal y cuatro de la policía mexiquense fueron asesinados en la comunidad de Llano Grande. Otros



Foto: Especial

Disparos visibles en una patrulla.

cuatro murieron a tiros sobre la carretera a Zacualpan. Autoridades han reconocido que en la zona, colindante con la Tierra Caliente de Guerrero, operan células criminales, sobre todo de La Familia Michoacana.

Rodrigo Martínez-Celis, secretario de Seguridad mixiquense, calificó el ataque como una afrenta contra el Estado mexicano.

PRIMERA | PÁGINA 14

4.0% RETROCEDIÓ

la economía en febrero.

DINERO

APRUEBAN CIUDADANÍA A DREAMERÍA

El Congreso de EU avaló ayer leyes que benefician a migrantes.

PRIMERA | PÁGINA 20



ESPAÑA LEGALIZA LA EUTANASIA

El país es apenas el sexto a nivel mundial en aprobar la medida.

PRIMERA | PÁGINA 20



ENTRE DOS AMORES

Mientras prepara su próxima grabación musical, la cantante y actriz argentina retomará su personaje en la obra teatral *Ghost, la sombra del amor*.



FUNCIÓN

Foto: Cortesía Ariana Liparoti



OBTIENEN SU PRIMERA VICTORIA

Athletas mexicanos recibieron su dosis inicial contra covid-19, con el objetivo de que asistan a los torneos clasificatorios a Tokio.

ADRENALINA | PÁG. 6

PODRÁN VER A PAPÁ VÍA ZOOM

Ante la pandemia, la Corte determinó suspender la convivencia presencial para que los padres que no tienen la custodia de sus hijos puedan estar con ellos a distancia, a través de medios electrónicos.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: AP

INTENTA FRENAR TERCERA OLA DE CONTAGIOS FRANCIA VUELVE A CONFINARSE

A partir de este viernes, el gobierno galo confinará por tercera vez París y otras regiones para tratar de parar un repunte que tiene a los hospitales al borde del colapso. Las escuelas quedarán exentas de la medida sanitaria.

PRIMERA | PÁGINA 9

LAS CIFRAS EN MÉXICO:			PRIMERA PÁGINA 8
196,606	2,182,188	4,947,552	
DECEOS	CONTAGIOS	VACUNADOS	



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Clara Scherer 13
Yuriria Sierra 14

Covid-19 CONTAGIOS OFICIALES: **2,182,188** MUERTOS: **196,606** VACUNAS RECIBIDAS: **8,160,250** APLICADAS: **4,947,552** VACINADOS AYER: **158,029** PORCENTAJE DE POBLACIÓN: **3.8%**

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yasviernes

ESCUENARIOS
Telón de Asfalto presenta Escuzitofrenia, obra sobre un psiquiatra que busca demostrar que no está muerto. Domingo 17:00 y 19:00 horas.

UNIDOS FUERTES
Admira en Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo el mural de Sofía Castellanos que resalta los esfuerzos para enfrentar la pandemia. **PRIMERA PILA (GENTE 5)**

ARTE
Admira en Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo el mural de Sofía Castellanos que resalta los esfuerzos para enfrentar la pandemia. **PRIMERA PILA (GENTE 5)**

FUTBOL
México abrió su participación en el Preolímpico con un triunfo sobre República Dominicana. **MÉXICO COSTA RICA Domingo 19:30 hrs.**

TENIS
Vive la final del Abierto de Acapulco. **Sábado 19:00 horas.**

TEATRO
Una veintena de montajes confluyen en el 23 Encuentro Nacional de los Amantes del Teatro. Teatro Orientación del Centro Cultural del Bosque del 18 al 28 de marzo.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

VIERNES 19 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,938 \$ 20.00



El ataque ocurrió en la comunidad de Llano Grande en Coatepec Marinas, a unos 70 kilómetros de Toluca.

Emboscan y asesinan a 13 policías

OZOHARA LIMÓN

Una emboscada de integrantes del crimen organizado contra un convoy de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y de la Fiscalía de Justicia estatal dejó 13 policías asesinados en Coatepec Marinas, un municipio que se ubica entre Toluca e Ixtapán de la Sal.

El ataque se registró en la zona de Llano Grande cuando el convoy realizaba labores de patrullaje para combatir a grupos delictivos que operan en la región. Informó el fiscal Alejandro Gómez.

Tras el atentado, elementos de la SSEM y FGJEM con el apoyo de la Guardia Nacional, Sedena y Marina realizaron un operativo en esa zona donde opera la Familia Michoacana para la búsqueda de los agresores, pero hasta anoche no se había informado sobre detenciones. "Esta agresión es una afrenta contra el Estado Mexicano, responderemos con toda la fuerza y con el respaldo de la ley y la legitimidad", advirtió Rodrigo Martínez Celis, titular de la SSEM.

Fuentes federales atribuyen el ataque a grupos criminales vinculados al Cártel de la Familia Michoacana que tienen presencia en la zona.

PÁGINA 3

ZONA CALIENTE

México-Toluca

Toluca

El Novado

Tenango

Coatepec

Ixtapán de la Sal

SUMAN BAJAS*

2018

Dic. 3 La Huerta, Jal. 6 policías.

2019

Sep. 26 L. Bravo, Gro. 3 militares.

Oct. 14 Aguililla, Mich. 14 policías.

2020

Jun. 21 Tacco, Gro. 6 policías.

Sep. 11 Villa de Guerrero, Edomex. 3 policías.

Oct. 1 Mezquitlan, Dgo. 6 policías.

2021

Feb. 11 Orizaba, Ver. 2 policías.

* Muertos en emboscadas.

Alertan sobre controversias, arbitrajes internacionales y demandas

Firma AMLO T-Mec; busca ahora violarlo

Advierten abogados y ex negociadores prohibición de cerrar un sector liberalizado

FRIDA ANDRADE

Si el Gobierno mexicano consuma una reforma constitucional que frene la participación de la iniciativa privada en el sector eléctrico, iría contra de los compromisos adquiridos en el Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), coinciden abogados y ex negociadores del acuerdo.

El T-MEC -cuyas negociaciones iniciaron en el Gobierno de Enrique Peña- fue avalado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y representantes de su Gobierno. En diciembre de

2019, firmó con los gobiernos de EU y Canadá el Protocolo Modificador del mismo.

Especialistas indicaron que si México hace modificaciones constitucionales, enfrentaría controversias, arbitrajes internacionales y demandas por daños, también en el marco del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), indicaron.

En ambos acuerdos existe un principio llamado ratchet, donde no se permite que una vez liberalizado un sector, se vuelva a cerrar o regresar al punto antes de su liberalización, detalló Mónica Luga, ex negociadora de ambos pactos.

Kenneth Smith, ex jefe negociador del T-MEC, dijo que en el artículo 3211 de este tratado, México se comprometió a no imponer me-

didias más restrictivas que las que se impusieron en los demás acuerdos que México ha firmado, como el TIPAT.

En el TIPAT se otorgó el acceso que dio la reforma energética de 2013, apuntó.

"No puede echarse para atrás la reforma energética sin violar el T-MEC, TIPAT y la nueva versión del Tratado con la Unión Europea (que todavía no entra en vigor)", advirtió Smith, actual socio en Argon.

"Desde el punto de vista internacional, no puedes simplemente cambiar tu Constitución para darle vuelta a un compromiso del tratado", agregó Juan Antonio Dorantes, socio director de Dorantes Advisors.

Ante las suspensiones decretadas por algunos jueces en contra de la reforma a la

Ley de la Industria Eléctrica, aprobada hace unas semanas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, advirtió que, de prosperar esas decisiones judiciales, optaría por promover una reforma constitucional.

Incluso ya ha señalado que el artículo 81 del actual Tratado con EU y Canadá, donde se reconoce el dominio y la propiedad inalienable de México sobre los hidrocarburos, le protege para una reforma constitucional sin contrariar el acuerdo trilateral.

Al respecto, Juan Carlos Baker, ex subsecretario de comercio, dijo que el capítulo 8 no tiene que ver con la parte de electricidad, pues sólo aplica para temas de hidrocarburos, y tampoco alcanza para justificar la modificación a la Ley de la Industria Eléctrica.

ENTRENCHOS

Asegura Santiago Nieto, titular de la UIF, que las denuncias contra el ex líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito, siguen su curso.



VIDEO DE LIBRE ACCESO

Inspira a Ringo contingencia
Lanza ex Beatle EP con canciones hechas durante la contingencia sanitaria, y un mensaje con su sello: peace and love.



Dejan embolsado en Tlaquepaque

Carlos Enrique Sánchez, "El Cholo", líder del Cártel Nueva Plaza, apareció embolsado a plena luz del día en la plaza de Tlaquepaque. Horas antes se había divulgado un video donde el criminal confesaba supuestos hechos violentos y aseguraba haberse reunido con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad de la CDMX. **PÁGINA 12**

Cierra México frontera sur



CÉSAR MARTÍNEZ Y JOSÉ DÍAZ BRISERÍO

México anunció el cierre de su frontera sur al tránsito no esencial a partir de este viernes.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que, tal como ya ocurre en la frontera con Estados Unidos desde marzo del año pasado, se impondrán restricciones en la frontera sur para evitar la propagación de casos de Covid-19.

En una escueta comunicación emitida vía Twitter, la Cancillería señaló que la nueva restricción al tránsito no esencial y las medidas sanitarias se mantendrán vigentes hasta el 21 de abril de 2021.

El endurecimiento en la frontera sur ocurre en medio de un incremento del flujo migratorio de ciudadanos de Honduras, El Salvador y Guatemala que buscan llegar a Estados Unidos.

De acuerdo con el diario The New York Times, la Administración de Joe Biden está presionando silenciosamente a México para frenar el flujo de migrantes.

Según el diario, Biden le preguntó al Presidente López Obrador, en una videollamada este mes, si se podría hacer más para ayudar a resol-



Al menos 160 migrantes fueron detenidos por agentes de la Patrulla Fronteriza cuando viajaban escondidos en dos tráileres en Laredo, Texas, el miércoles pasado.

...Y EU manda vacunas

CÉSAR MARTÍNEZ

El Gobierno de Estados Unidos enviará a México 2.5 millones de vacunas de AstraZeneca que serán utilizadas para cubrir la seguridad de adultos mayores que reci-

bieron en febrero la primera aplicación.

El Canciller Marcelo Ebrard confirmó ayer que se trata de un acuerdo en seguimiento a la conversación entre los Presidentes de México y EU.

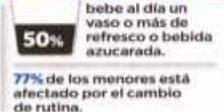
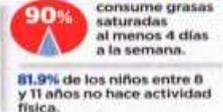
ver el problema, según funcionarios mexicanos y otra persona que informó sobre la conversación.

La Casa Blanca aseguró ayer que un potencial pres-

tamo a México de 2.5 millones de vacunas antiCovid de AstraZeneca no está ligado a que las autoridades mexicanas tomen medidas para contener el flujo de migrantes.

SUBEN DE PESO LOS NIÑOS DURANTE LA PANDEMIA

Según la Encuesta de Salud y Nutrición en Niñas y Niños Menores de 12 años durante la pandemia (ENSARS-CoV-2):

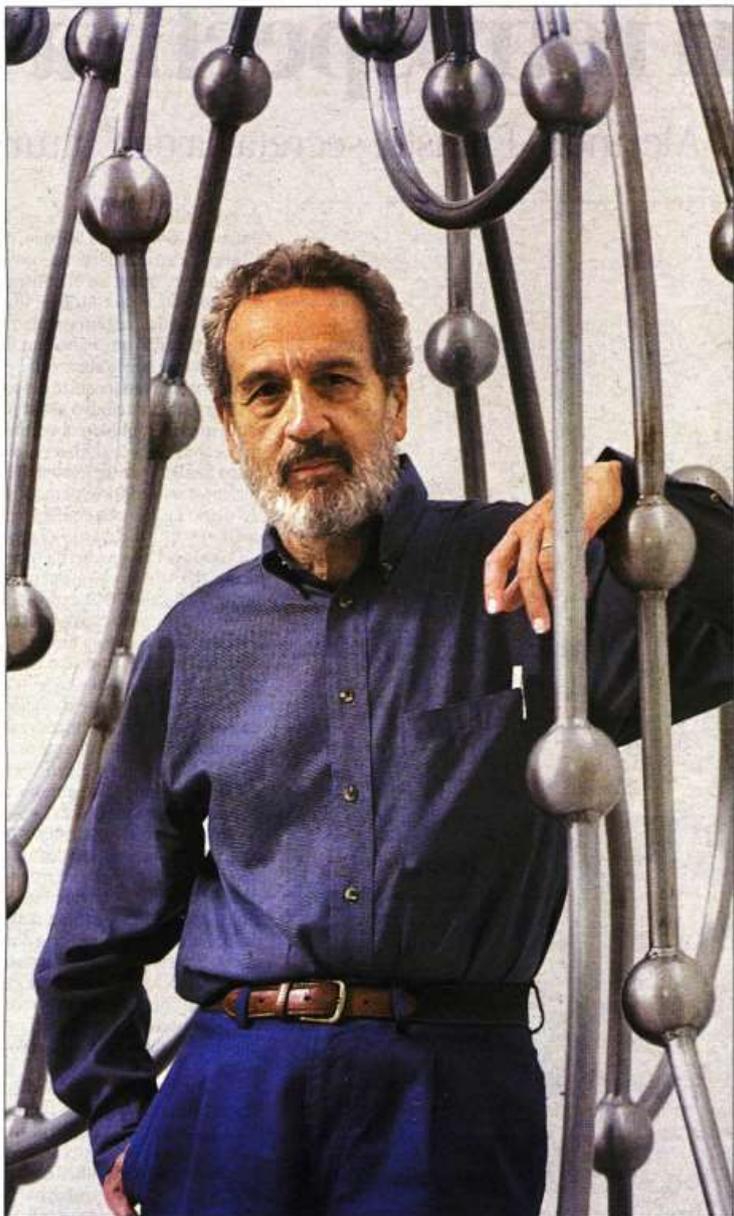




La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 19 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13166 // Precio 10 pesos



▲ Vicente Rojo, quien murió el pasado 17 de marzo, decía: "el diseño es un canto capaz de atraer a un destinatario mediante un libro, revista, catálogo o cartel".

También lo expresaba de sus pinturas o esculturas: "He querido dejar que mis obras sean enigmas que canten dentro de mí". Foto José Carlos González

Se le tributa el adiós en discreto sepelio

Recibirá Vicente Rojo homenaje nacional

● Lamentan el deceso del artista plástico el Ejecutivo y la comunidad cultural

● Le distinguía un inconformismo sin sosiego, narra García Márquez

MÓNICA MATEOS-VEGA, REYES TORRIJOS Y ÁNGEL VARGAS / P 2 A 5

Decálogo para sanear el sector

AMLO pone fin a las concesiones para explotar petróleo

● "Nunca más casos como el de Odebrecht; se terminará de limpiar corrupción en Pemex"

● Privatizaciones se frenarán, señala en el 83 aniversario de la expropiación

● Al juez que frenó la ley eléctrica magistrados le "corrigieron la plana" en caso similar, expone

● Presenta la Sener argumentos contra los fallos; aumentan a 46 las suspensiones otorgadas

FABIOLA MARTÍNEZ, GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 7 A 9

Confirma Romero Oropeza hallazgo en Tabasco de yacimiento de crudo

● Está cerca de la refinería Dos Bocas y tiene potencial de entre 500 y 600 millones de barriles

● "Pemex reducirá su deuda en 6 mil 412 mdd este año"

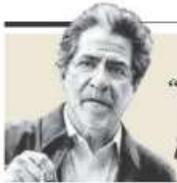
ISRAEL RODRÍGUEZ / P 7

Rusia no seguirá reglas del juego que intenta imponer EU, advierte Putin

● "Vamos a cooperar sólo en los ámbitos de nuestro interés"

● Sobre el calificativo de "asesino" que le endilgó Biden, el jefe del Kremlin revira: "el que lo dice lo es"

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 27



Rafael Pérez Gay
"Vicente Rojo se lleva a la oscuridad una época de la cultura mexicana" - P. 3



Jimena Rodríguez
"Tsitsipas y Zverev cumplen pronósticos en Acapulco" - P. 30



Alfredo Campos Villeda
"Propios y extraños, todos alertaron sin éxito de la cascada de amparos" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2.182.188** | FALLECIDOS: **196.606** | DOSIS APLICADAS: **4.947.552**

18 DE MARZO - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Relación bilateral. Washington dice estar en proceso de concretar la entrega de 2.5 millones de dosis de AstraZeneca aquí más millón y medio en Canadá; "es el mejor inicio de una cooperación", evalúa Ebrard

EU sí enviará vacunas y México restringe paso en las fronteras

ADYR CORRAL Y PEDRO DOMÍNGUEZ

Estados Unidos informó que está "por concretar" el envío de 2.5 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca a México y otro millón y medio a Canadá.

Los socios de Washington en el T-MEC agradecieron el apoyo de un biólogo que aún no es aprobado en EU mientras que la SRE anunció en tanto más restricciones en sus fronteras. PÁGS. 6 Y 7

Pasan a voto en el Senado
Cámara aprueba proyectos pro *dreamers* y jornaleros

AP - PÁG. 14

"Son falsas", asegura
Rusia se deslinda del lote de *Sputnik V* decomisado

ADYR CORRAL - PÁGS. 6 Y 7

Casa Blanca batea debate
"Sin ironía", Putin desea a Biden salud y que esté bien

XAVIER COLAS/EL MUNDO - PÁG. 14



Expropiación.
Adelanta AMLO reforma fiscal sin más impuestos

El Presidente encabezó la ceremonia por el aniversario de la expropiación petrolera, en la que previó 300 mil mdp más por los altos precios del crudo y ofreció terminar de limpiar Pemex.

Hoteles se venden como "un refugio"

Los grupos hoteleros avizoran la Semana Santa como el inicio de su recuperación haciendo énfasis en la seguridad sanitaria del turista. ESPECIAL PÁGS. 8, 16 Y 17

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



P. 20-21

La Familia embosca y mata a 13 policías en municipios cercanos a Ixtapan de la Sal

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Los ataques en Coatepec Harinas y Alquisiras fueron en represalia al operativo *antinarco* del martes 16 en la zona. PÁG. 12

FT. Controlará pulsera de Facebook lentes de realidad aumentada

Congelan fondos a lideresa
Acusa UIF a Diana Sánchez de extorsión a comerciantes

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 10



Irene Azuela y el poder de una historia

Además, Zélika García

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Uso carroñero de los medios estatales

Al Sistema de Radiodifusión del Estado lo han degradado a *cachiporra* del gobierno. PÁG. 7



NACIONAL | 2 y 3
 "El Tren Maya es un proyecto de clase mundial; avanza en tiempo y forma sin obstáculos", dice el subdirector de Fonatur a *Crónica*
 [Mario D. Camarillo]



NACIONAL | 9
 En el aniversario de la expropiación petrolera, Pemex anuncia el hallazgo de un yacimiento, de aproximadamente 600 millones de barriles
 [Redacción]

LA ESQUINA
 Bienvenida, la dotación de vacunas proveniente de EU, servirá para paliar los retrasos en la producción de AstraZeneca en México. Bienvenida también la cooperación entre los gobiernos en materia migratoria, siempre y cuando ponga por delante los derechos humanos... Y ojalá que no haya habido un condicionamiento entre los dos hechos.

Presidente y Director General:
 Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 19
 MARZO 2021
 AÑO 25 N° 8876 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Acuerdo con EU: enviará 2.5 millones de vacunas



VICENTE ROJO,
 UNA OBRA BRILLANTE Y PERDURABLE

[Reyna Paz Avendaño y Ana Laura Tagle]
 14 y 15



La prioridad será otorgar la segunda dosis de AstraZeneca a adultos mayores vacunados en febrero: Marcelo Ebrard

◆ Biden pide a López Obrador hacer más para resolver el problema de la migración en la frontera ◆ México anuncia cierre de sus fronteras terrestres norte y sur para viajes no prioritarios, en atención a la pandemia

[Cecilia Higuera Albarrán] 4 y 5

SUMAN 196,606 LOS FALLECIDOS
 CASOS ESTIMADOS **2'376,875**
 Actualización SSA al 18 de Marzo 7

Llega a México otro millón de vacunas Sinovac

◆ En Campeche, detectan un avión particular con un cargamento de vacunas Sputnik, que iba a Honduras; las dosis serían falsas
 ◆ Tras el escándalo de viajeros positivos desde Cancún, Montreal propone castigo penal para quien venda pruebas COVID o vacunas falsas

[Alejandro Páez y Daniel Blancas Madrigal] 4 y 6

"No es cierto" que el gobierno no controle 35% del territorio, responde AMLO al Pentágono
 "Vamos a seguir buenas relaciones... no nos vamos a pelear con EU"

[Redacción] 5



Cae 0.8% actividad económica en febrero

PRIMER TRIMESTRE. Estiman expertos un débil periodo con declive del PIB

La actividad económica en México registró una contracción mensual en febrero, luego de ocho meses consecutivos en recuperación.

De acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI, se estima una variación negativa del Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) de 0.83 por ciento a tasa mensual en febrero.

Analistas advirtieron que este dato estuvo influido por los efectos

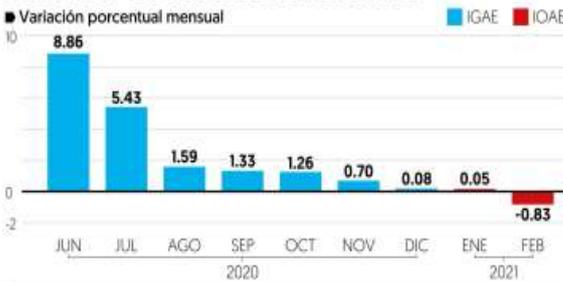
de la nueva ola de contagios de inicios de año y los apagones por problemas en el suministro de gas.

Aseguraron que los datos anticipan en el primer trimestre una nueva caída del PIB a tasa anual, seguido de una mejoría a partir del segundo.

En su comparación anual, se estima que la economía cayó 4 por ciento en febrero, con lo que ligaría ya 20 meses en contracción.

—Cristian Téllez / PÁG. 4

Indicador de actividad económica



PREOCUPA LENTA VACUNACIÓN

Los petroprecios registran su mayor caída desde septiembre; en promedio 7% menos.

PÁG. 12

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 19

EDNA JAIME
ESTADO CIVIL MUY TENSA / 28

ALEJANDRO MORENO
LAS ENCUESTAS / 37

CÁMARA DE REPRESENTANTES
AVALA DAR CIUDADANÍA A LOS 'DREAMERS'; SE ENVÍA AL SENADO.

PÁG. 26



PÁG. 34

AMLO: RESCATAREMOS A PEMEX Y A LA NACIÓN

83 Aniversario de la Expropiación Petrolera

El presidente AMLO dijo en Tabasco que frenar la privatización del sector energético, producir más gasolinas, invertir y modernizar las refinerías, y nunca más un Odebrecht, son premisas que tiene su gobierno.

REDUCCIÓN EN DEUDA DE 6.4 MIL MDD AL CIERRE DEL AÑO: ROMERO

Estima Pemex producir 2 mdb diarios de crudo en 2021. PÁG. 5

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

4 MILLONES 947 MIL 552
VACUNAS APLICADAS AL 18 DE MARZO

698 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

ENVÍA EU 2.5 MILLONES DE VACUNAS ASTRA A MÉXICO

Estados Unidos enviará 2.5 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca contra el Covid-19 a México bajo el programa de préstamo, confirmó Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones

Exteriores. El canciller dijo que los detalles del acuerdo con Washington se darán a conocer hoy. EU también planea enviar a Canadá 1.5 millones de dosis.

—Eduardo Ortega / PÁG. 35

EF MEET VIRTUAL POINT

DISCRIMINAN A MÉDICOS PRIVADOS

Foro de El Financiero. Jefe del área Covid del ABC Observatorio dice que los relegaron. / PÁG. 35



EFFECTO DE LA PANDEMIA

Empresas del sector salud que cotizan en la BMV subieron 13% sus ventas en 2020.

PÁG. 16

Posponen para hoy definición sobre Ley Eléctrica

Juan Pablo Gómez Fierro, juez segundo de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, pospuso para hoy la publicación de su fallo con el que determinará si concede o no la suspensión definitiva contra la Ley Eléctrica impulsada por AMLO. Se perfila que el juez conceda la suspensión definitiva, con efectos generales, con base en lo que argumentó al conceder la medida cautelar provisional.

—David Saúl Vela / PÁG. 32

ENVÍA MÁS PRUEBAS AL CJF
AMLO: el pleito no es con el Poder Judicial; al juez Gómez Fierro ya lo habían corregido.

PÁG. 33

Empresas y Negocios

Turismo de negocios busca nuevo modelo para reinventarse

• La crisis provocó el cierre de 114 de las 850 empresas ante la cancelación de viajes a convenciones durante la pandemia.

• PÁG. 22

\$20,300

millones dejaron de ingresar las organizadoras de convenciones por la caída en el flujo de viajeros de negocios por el covid.

Confirman cumbre mundial de turismo, en Cancún

• Será presencial del 25 al 27 de abril con la participación de 70 países.

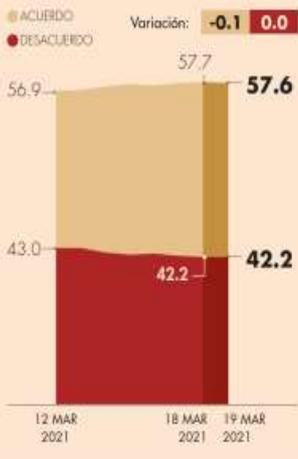
• PÁG. 36

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad sostenida

La aprobación de AMLO muestra tres días con estabilidad en un punto alto respecto a la semana previa.

• PÁG. 55



Opinión



La forma de la recuperación global

Michael Spence
• PÁG. 34

El cambio, radical, en la política exterior de Biden

La gran depresión
Enrique Campos Suárez
• PÁG. 8

Las cuotas de Morena
Signos vitales
Albero Aguirre
• PÁG. 44

En Primer Plano

En este año amortizará US6,412 millones

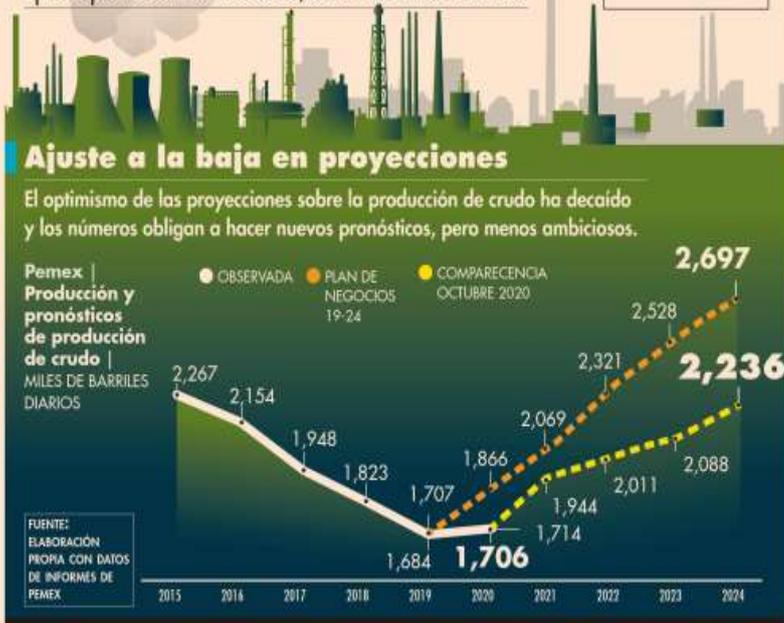
El gobierno asume pago del servicio de la deuda de Pemex

• Deuda financiera de Pemex sumó 113,200 mdd al cierre del 2020 y para este año tiene vencimientos por 9,700 mdd.

• Ayer se anunció un nuevo campo en Tabasco, que aportará hasta 600,000 barriles al día.

Karol García

• PÁG. 45



Finanzas y Dinero

México no está exento de crisis económica, admite AMLO

• Sugiere mantener finanzas sanas y no gastar más de lo que se tiene en ingresos.

• PÁG. 6

No vamos a actuar con triunfalismo para no tener problemas en caso de que se presente una crisis económica".

Andrés M. López O.,
PRESIDENTE DE MÉXICO.



Mercado y petroleras en Bolsa tuvieron mala jornada

• Dudas sobre demanda afectan precio y valor de las acciones.

• PÁG. 16

Acciones de Petroleras



Incautan lote de vacunas Sputnik V en Campeche; es falso, aclara RDIF. • PÁG. 42

Calendario de vacunación a personal de salud, con 29% de rezago. • PÁG. 42

EU enviará a México 2.5 millones de dosis de AstraZeneca: SRE. • PÁG. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
121'746 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
2'690 CASOS EN MÉXICO
2'182

MUERTES EN MÉXICO
196,606 MUERTES EN EU
539,663

No. de vacunados
4'947,552 personas han recibido alguna vacuna en el país al 18 de marzo.

Vacunados por día (marzo del 2021)
14 **84,756**
15 **79,962**
16 **147,618**
17 **220,764**
18 **158,029**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx



7 509661 885670

EU manda 2.5 millones de vacunas... y México refuerza frontera sur

Biden prestará biológico de AstraZeneca no autorizado allá; niegan que entrega esté condicionada a frenar alza en flujo migratorio; admiten que hay conversaciones paralelas sobre los temas.

Cruces ilegales en la frontera

*Año fiscal

Fuente: Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU



Desde hoy se cierra paso terrestre no esencial con Guatemala y Belice; afirma Cancillería que es para evitar propagación de Covid; medida aplica hasta el 21 de abril y la extiende al norte. **págs. 6 y 7**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 19 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3668

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Biden y sus preocupaciones por el vecino **pág. 2**

• **Antonio Fernández**

Los abogados en el banquillo de los acusados **pág. 10**

• **Vale Villa**

El fanatismo desde el psicoanálisis (I) **pág. 20**



EL PRESIDENTE López Obrador y el director de Pemex, Octavio Romero, ayer.

Foto: Especial

EL DZIMPONA-1, TERCER HALLAZGO MÁS GRANDE EN 2 AÑOS

Anuncian yacimiento que dará 600 mdb de crudo y gas en Tabasco

Por **Sergio Ramírez**

TITULAR de Pemex, Octavio Romero, prevé perforar 65 pozos en ese campo; reporta freno en caída de producción y ahorros; hace públicos contratos en plataforma **pág. 4**

AMLO topa en 2 mdb extracción de crudo; apuesta por gas; Adán Augusto apoya decisión de recuperar soberanía

Acciones para rescatar la industria

- Se respetarán contratos, pero no habrá nuevas concesiones
- Producir gasolinas para dejar de importar
- No se extraerán más de 2 mdb para evitar uso excesivo de combustibles fósiles
- Más presupuesto para la exploración y explotación de gas
- Seguirá reducción de impuestos a Pemex
- Terminar de limpiar la corrupción en Pemex
- Conservar empleos y respetar condiciones laborales

Pandemia pega a niños: 85% sufre estrés y 47% sobrepeso

Encuesta de salud revela que cambio de rutina impactó a menores de 12 años; les detectan angustia por pérdida de empleo de familiares y falta de actividad física. **pág. 8**

EMBOSCAN Y MATAN A 13 POLICÍAS EN COATEPEC; RESPUESTA CON TODA LA FUERZA, PREVÉ AUTORIDAD **pág. 11**

Alista plan CDMX contra recorte de agua del Cutzamala

Contemplan tomar líquido del Lerma y recurrir a pozos abastecedores; el sistema que surte a la región, en su nivel más bajo desde 2013; disminuirá suministro lo que resta del año. **pág. 14**

ALCALDÍAS AFECTADAS

- Á. Obregón
- Azcapotzalco
- Benito Juárez
- Coyoacán
- Guauhtémoc
- Cuajimalpa
- Iztapalapa
- Iztacalco
- M. Contreras
- M. Hidalgo
- V. Carranza
- Tlalpan



Foto: Cuernavaca

Estiman sofocar incendio... ¡en un mes!

LLEVAN 5% de control en conflagración en Sierra de Arteaga; Coahuila emite declaración de emergencia y NL también presionará por fondos federales. **pág. 12**



CUÍDATE DE STALKERWARE
 Usan el programa para espiar a sus parejas, lo que facilita la violencia y el acoso
VIDA • P. 18



Si las criptas hablaran...

El Panteón de San Fernando, cerrado desde el sismo de 2017, es un lugar en el que el tiempo se detuvo en el Siglo XIX, en pleno corazón de la capital CDMX P. 7



MÉXICO RESTRINGE AÚN MÁS LA MIGRACIÓN HACIA EL NORTE

Presta EU vacunas y se cierran fronteras

Casi al mismo tiempo que el canciller Marcelo Ebrard anunció la restricción en las fronteras norte y sur a actividades no esenciales como vacaciones, visitas a familiares o compras, EU dio a conocer el préstamo de 2.5 millones de dosis de AstraZeneca contra el Covid-19 a México y 1.5 millones a Canadá. No debería sorprender que las conversaciones sobre los desafíos de la frontera y la contención de la pandemia estén en curso ahora: vocera de Biden **MÉXICO P. 4**

Alertan de nuevo repunte de muertes MÉXICO P. 3

ARRANCA VACUNACIÓN PARA ATLETAS OLÍMPICOS

Clavadistas mexicanos que irán a Tokio fueron inmunizados con la Sputnik y agradecieron a AMLO y Ana Guevara en sus redes sociales
DXT P. 21

2,182,188

CONFIRMADOS
 6,726 más que ayer

CASOS ACTIVOS, del 15 al 18 de marzo



FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

196,606

DEFUNCIONES
 698 más que ayer

VIERNES 19 DE MARZO DE 2021
 AÑO X N° 2397 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!

24 HORAS • Minuto a Minuto
 Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día, y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

Asesinan a 13 policías en el Edomex; es una afrenta: fiscal

Un convoy conformado por elementos de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía General de Justicia mexiquenses fue emboscado por un grupo criminal en el municipio de Coatepec Harinas, al sur del estado. Las autoridades realizaron el levantamiento de cuerpos y recopilan indicios y pruebas **ESTADOS P. 11**



CLAUDIO ROSALES



© GUSTAVO ARELLANO

VUELA TREN DE ATERRIZA JE EN PLENO DESPEGUE. Ayer, 127 pasajeros fueron evacuados por la rampa de emergencia cuando un avión con ruta Puerto Vallarta - Monterrey colapsó al intentar despegar, confirmó la aerolínea Viva Aerobus. No hubo lesionados **ESTADOS P. 11**

ALERTAN QUE PEMEX VIVE SU PEOR MOMENTO Y EN QUIEBRA NEGOCIOS P. 16

HOY ESCRIBEN

Chiapas.- Una pequeña camioneta calcinada en medio de un terreno selvático. En el interior, tres personas ejecutadas cuyos cuerpos fueron consumidos por las llamas. Pedro Gutiérrez, su hijo de ocho años de edad y un acompañante fueron víctimas del crimen organizado. Su esposa alcanzó a huir de este ataque y pudo alertar sobre el horrible asesinato de su familia. Las crónicas son de horror.

EDUARDO DEL RÍO PÁGINA 6



PARA MAÑANA

SÁBADO
 20 DE MARZO



Lluvioso

↑ 24°C

↓ 10°C



MÁS ALLÁ DE TALKING HEADS
Chris Frantz en exclusiva

El cofundador de Talking Heads y Tom Tom Club nos habla del post-punk, el CBGB y de su nuevo libro. "Se podría decir que Tina y yo fuimos el equipo que hizo famoso a David Byrne"

CORTEJA CHRIS FRANTZ

VIVE PARA LA MÚSICA

RINGO STARR ES PAZ Y AMOR

La música mantuvo su espíritu vivo y le ayudó a ponerse al día con sus amigos en plena pandemia, durante la cual grabó el disco Zoom in.



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 19 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,984 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

STPRM

Las cuotas del sindicato están hipotecadas hasta el 2031

Carlos Romero Deschamps, el poderoso exsecretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), solicitó un préstamo a Pemex de casi mil 600 millones de pesos que se sigue pagando, denunció Rubén Choroño Morales. En entrevista exclusiva con El Sol de México, quien se ostenta como nuevo secretario general, acusó que su antecesor, su grupo de compadres y amigos, todos se prestaron al Pemexgate. **Pág. 6**



Contrabando de vacunas

CAMPECHE. Autoridades mexicanas descubrieron mil 155 frascos de vacunas rusas Sputnik V dentro de dos hieleras, ocultos entre refrescos. Esto equivale a cinco mil 775 dosis de la fórmula contra el Covid-19. La avioneta los llevaría de Campeche a San Pedro Sula, en Honduras. Aseguran que son vacunas falsas. **Pág. 5**



COMUNICACIÓN SOCIAL DE AJUAMAS



Elisa Norio **Pág. 14**
Rodrigo Mejía **Pág. 14**
Arianne Dalma **Pág. 15**

INCONSTITUCIONAL Y PERJUDICIAL PARA SU ACTIVIDAD

Demex se ampara contra ley eléctrica

JUAN LUIS RAMOS Y MANRIQUE GANDARIA

La compañía que suministra energía a Bimbo y Walmart espera una suspensión definitiva

Desarrollos Eólicos Mexicanos (Demex), la empresa que suministra energía limpia a compañías como Bimbo y Walmart, espera la suspensión definitiva a las modificaciones a la ley eléctrica, hasta el próximo 23 de marzo.

Demex interpuso un amparo en contra de la reforma a la Ley de Industria Eléctrica publicada la

semana pasada al considerar que su aplicación resulta inconstitucional y perjudicial para su actividad. La compañía especializada en la promoción, explotación, gestión y venta de electricidad generada a través de fuentes de energía renovable informó que la demanda la interpuso el 11 de marzo, dos días después de que la re-

forma se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*.

La demanda fue admitida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, el mismo que otorgó las primeras suspensiones provisionales contra la reforma eléctrica del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Previo a esta resolución, el juzgado decidirá este viernes si otorga las primeras suspensiones

definitivas a las empresas que interpusieron amparo en contra de la reforma a la ley de la industria eléctrica. Esto significa que si el juez Juan Pablo Gómez Fierro da la suspensión provisional, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica seguirá suspendida por varios meses. En dos audiencias incidentales llevada a cabo el mediodía de este jueves, el juez Fierro escuchó los argumentos de los apoderados legales de las empresas Eoliatec del Pacífico y Parque Solar Orejana. **Pág. 4**

MASACRE DE ALLENDE, PARTE 2/3

Olga desea encontrar lo que queda de su hija

ALLENDE, Coah. Olga Lidia Saucedo García se enteró de la muerte de su hija seis años después de su desaparición. Supo que su verdugo, un sicario y amigo de su yerno, la había partido en pedazos, la había quemado y luego tiró los restos a un río. Ella busca esos restos. **Pág. 8**





López Obrador confirma hallazgo de yacimiento en *Tabasco* con capacidad de **600 millones de barriles**



P. 6

VIERNES 19 DE MARZO DE 2021

unomásuno

5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
 Presidente Editor: Dr. Naim Liblén Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLI NÚMERO 15651

Octavio Romero Oropeza...

Abre Pemex contratos al público



P. 4-5

Cárcel a quien lucre o cometa fraudes con insumos para *Covid-19*: **Monreal**



P. 7

Ferrocarrileros exigen...

Destitución y cárcel para *Víctor Flores Morales*



P. 10-11



ARTERO Y COBARDE ATAQUE...

¡Masacre!

Al menos 13 elementos, entre policías estatales y de la Fiscalía, fueron acribillados en la zona sur del Estado de México

P. 18-19

OVACIONES

VIERNES 19 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25861 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Negociaciones paralelas, por coincidencia, dice la vocera Psaki

Pide EU ayuda contra migrantes y cede la vacuna

WASHINGTON.- Estados Unidos aceptó enviar a México 2.5 millones de vacunas de AstraZeneca, informó ayer por la mañana un funcionario que pidió no ser identificado y el canciller mexicano, Marcelo Ebrard Casabón, lo confirmó en twitter y anunció que este viernes dará detalles del acuerdo.

El anuncio coincide con la restricción en la frontera sur para evitar el paso de migrantes hacia Estados Unidos, aunque la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, negó que se haya impuesto a México controlar la entrada sur a su país a cambio de facilitar la vacuna.

La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, reconoció ayer que la negociación con México sobre un préstamo de vacunas de

AstraZeneca se produjo al mismo tiempo que Estados Unidos conversaba con el país vecino para pedirle que le ayudara a contener la llegada masiva de menores indocumentados a la frontera común.

Sin embargo, Psaki negó que Washington condicionara un tema al otro o utilizara la cuestión de las vacunas para presionar en el ámbito de la inmigración, al asegurar que es normal que se discutan varios asuntos a la vez.

"Les planteamos nuestras expectativas de que fueran nuestros socios a la hora de lidiar con la crisis en la frontera, y hubo peticiones suyas de obtener dosis de la vacuna, que no están relacionadas (con el tema migratorio)", explicó Psaki.

El diario The New York Times informó este jueves que el Gobierno del presidente estadounidense, Joe Biden, había urgido a México a hacer más para contener la inmigración indocumentada en su frontera con Guatemala, además de acoger a más familias expulsadas por las autoridades estadounidenses.

Preguntada al respecto por Efe, una fuente del Gobierno de Biden no quiso confirmar los detalles de esa información, pero sí subrayó que ambos países "han decidido trabajar estrechamente para cortar el flujo de migración irregular a México y los Estados Unidos", además de "aumentar la capacidad de resquebrajamiento" de los indocumentados. (EFE)

Ver páginas 8-9

Ebrard: son 2.5 millones; hoy dará detalles

Ver página 8

'Inmunizados 50 por ciento, y sin vacuna'

Ver página 2

Europa vuelve a aplicar la de AstraZeneca

Ver página 12



YACIMIENTO: 600 MILLONES DE BARRILES

CENTRO, Tabasco.- Andrés Manuel López Obrador: 83 aniversario de la Expropiación Petrolera. Ver página 3

Alerta AMLO sobre crisis; pide ahorrar y no confiarse

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador alertó sobre una posible crisis económica y una tercera ola de Covid 19 como ocurre en otros países de Europa. Sólo que esta no afectaría a México porque estamos preparados con finanzas sanas, no hay crisis, endeudamiento, no se gasta más de lo que tenemos.

Ver página 3

Cae economía otro 4 por ciento en febrero: Inegi

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer que el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estimó de manera anticipada una caída del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de 4.0 por ciento en febrero pasado, respecto al mismo mes de 2020.

Ver página 6

Ejecutan al Cholo, rival del Mencho

Este jueves se informó la ejecución de Carlos Enrique Sánchez Martínez, El Cholo, líder del Cártel Nueva Plaza, quien se presume fue ultimado por sus rivales del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Después de que se viralizara un video grabado por integrantes del CJNG, la Fiscalía de Jalisco confirmó que la persona del mensaje era El Cholo, quien aceptó ser el responsable de diversas masacres, entre ellas la de Tonala, Jalisco, donde murieron 11 trabajadores de la construcción y aseguró que el titular de la Policía de la Ciudad de México, Omar García Harfuch le brindó apoyo.

Ver página 11



EJECUTAN A TRECE POLICIAS EN EL EDOMEX

COATEPEC HARINAS, Méx.- Ocho elementos de la policía estatal y cinco de la Fiscalía fueron emboscados.

Ver página 10

Debilidad interna frena crecimiento, advierte Banxico

Ver página 6

VENTANA

Lo bueno que el crimen jamás controla un tercio del país.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUEN EL...

José Antonio Chávez página 9

Detenida entrega de compras consolidadas de medicamentos, alerta la AMIF
Pág. 26



FOTO: CORTESIA

Comerciantes en vía pública exigen la libertad inmediata de Diana "N"
Pág. 13



FOTO: DAVID DEOLARTE



MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 19 DE MARZO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,776 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

REACTIVADOS

RESTAURANTES DE LOS MUNICIPIOS DEL EDOMEX ALEDAÑOS A LA CDMX REABREN HASTA EN UN 50% EN ESPACIOS ABIERTOS, INCLUYEN PLAZAS COMERCIALES Pág. 5



FOTO: ROGELIO TINOCO



ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OBERVIDES

AÚN SUFREN LAS FAMILIAS DE ALLENDE; EL CRIMEN MARCÓ A TRES GENERACIONES

Pág. 28



FOTOS: ANTONIO MELÉNDEZ / EL SOL DE LA LAGUNA

AMLO confirma megayacimiento y ataca corrupción



CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

Confirmado: EU enviará a México 2.5 millones de vacunas

•“El acuerdo con EU da prioridad a AstraZeneca para asegurar la segunda dosis de 870 mil adultos mayores a quienes se les aplicó en febrero. Se trata de 2.5 millones de vacunas. Sería el mejor inicio de una amplia cooperación en vacunas”, anunció ayer el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, a través de su cuenta de Twitter. Además, añadió que el envío se da como seguimiento a la conversación que tuvo el presidente López Obrador con el mandatario estadounidense. Adelantó que hoy dará más detalles. **Pág. 3**

- Dzimpona 1 tiene un volumen de entre 500 y 600 millones de barriles, estiman expertos
- El nuevo pozo está cerca de otros dos que juntos alcanzarían los mil 200 millones de barriles
- Se va a limpiar Pemex para que no vuelva a haber casos como Odebrecht, prometió
- El Ejecutivo insistió en que no se permitirán compras a precios inflados, porque, dijo, “significa una vergüenza” **Pág. 4**
- PRESIDENTE ENVIARÁ PRUEBAS CONTRA JUEZ QUE CONCEDIÓ SUSPENSIÓN A LEY ELÉCTRICA **Pág. 5**
- ...Y RECHAZA DICHS DE PENTÁGONO SOBRE QUE CRIMEN CONTROLE UN TERCIO DEL PAÍS **Pág. 5**
- GUARDIA NACIONAL TOMA EL CONTROL DE SEGURIDAD EN IGUALA, GUERRERO, POR ALZA DE VIOLENCIA **Pág. 3**



EMBOSCAN A POLICÍAS ESTATALES EN EDOMEX; ASESINAN A 13

EN TRES DIFERENTES ATAQUES, ayer, 13 policías estatales y ministeriales del Estado de México perdieron la vida al ser emboscados por presuntos miembros del crimen organizado. La primera agresión se registró en el municipio de Coatepec Harinas donde seis efectivos de la corporación se preparaban para realizar un patrullaje de rutina cuando fueron sorprendidos por un comando armado; el segundo se dio minutos después en contra de tres agentes que viajaban en una camioneta Pick Up; y el tercero fue perpetrado contra 4 elementos en el municipio de Zacualpan, quienes fueron asesinados a quemarropa con armas de grueso calibre. **Pág. 6 Cuartoscuro**



•EU CEDE VACUNAS Y MÉXICO CIERRA FRONTERAS A TRÁNSITO TERRESTRE; CANCELLERÍA DICE: SON TEMAS SEPARADOS **Pág. 6**

ENTRE 45 Y 50% DE LOS MEXICANOS PODRÍA YA SER INMUNE A COVID: LÓPEZ-GATELL

EL SUBSECRETARIO DE SALUD, HUGO LÓPEZ-GATELL, informó que es probable que entre el 45 y 50 por ciento de la población ya sea inmune al Covid-19 porque ya tuvieron la enfermedad o porque ya fueron vacunados. **Pág. 3**

•ASTRAZENECA RECIBE AVAL DE EMA Y PAÍSES REANUDAN SU APLICACIÓN **Pág. 14**

•1,369 MILLONES DE DÓLARES CUESTA EL COVID-19 A LAS ASEGURADORAS EN MÉXICO, SEGÚN DATOS DE AMIS **Pág. 12**

•EN FEBRERO SE DESACELERA ECONOMÍA MEXICANA POR APAGONES Y REPUNTE DE CONTAGIOS: INEGI **Pág. 13**

•CRECEN 8.8% EMPLEADOS DE GOBIERNO EN PRIMER AÑO DE PRESIDENCIA DE LÓPEZ OBRADOR **Pág. 13**

•ASEGURAN VACUNAS SPUTNIK FALSAS EN CAMPECHE; LAS TRASLADABAN A HONDURAS **Pág. 6**



Panorama Nacional

México no está exento de una nueva crisis económica: AMLO (El Economista, Maritza Pérez y Yolanda Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que el país no está exento de una nueva crisis económica, aunque argumentó que “sería por cuestiones externas”.

“Se cayó la economía, estamos creciendo, estamos recuperando, pero no (debemos) confiarnos porque no por situaciones nuestras, eso sí lo puedo garantizar, pero por cuestiones externas no estamos exentos de que se pueda presentar una nueva crisis económica y tenemos que estar preparados”, alertó.

Durante su conferencia de prensa matutina, el mandatario reiteró que, pese a que México está creciendo y recuperándose de la crisis económica generada por la pandemia, la ciudadanía no debe confiarse, al tiempo que llamó a actuar con prudencia, mantener finanzas sanas y no gastar más de lo que se tiene de ingresos.

Ante estas circunstancias, llamó a las familias a que mantengan un gasto prudente, para no estar endeudados en caso de que se desate una nueva crisis económica.

Acotó: “Vamos muy bien en la parte económica, vamos recuperando empleos, va creciendo la economía, vamos bien, pero vamos a llegar a la normalidad y vamos a seguir pendientes. No vamos a echar las campanas al vuelo y actuar con actitudes triunfalistas, no, prudencia, mantener finanzas sanas, no gastar más de lo que se tiene de ingresos para no tener problemas en el caso de que se presente una crisis externa en lo económico”.

Asimismo, desde Palacio Nacional, López Obrador afirmó que su gobierno no gastará más de lo que se tiene de ingresos, pues recordó que México tiene finanzas sanas, pues “no hay devaluación, siguen creciendo las reservas, no hay inflación alta, no hemos contratado deuda y va creciendo la economía”.

El Presidente informó que el secretario de Hacienda estima que el país tendría ingresos extra por 300,000 millones de pesos este año si se mantiene el precio del petróleo, y explicó que “una parte de ese dinero que es participable”.

<https://www.economista.com.mx/economia/Mexico-no-esta-exento-de-una-nueva-crisis-economica-AMLO-20210319-0024.html>

Sin precompra, vacunas habrían llegado en 2° semestre de 2021: Ebrard (La Jornada, Emir Olivares Alonso, p. web).

Ciudad de México. Si México no se hubiese apresurado para negociar contratos de precompra con las diferentes empresas que producen la vacuna contra el Covid-19, los biológicos habrían llegado al país hasta el segundo semestre de 2021, aseveró el canciller Marcelo Ebrard Casaubón.

Esta noche, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) participó en el primer capítulo del programa Voces de la Salud, producido por TecSalud y el Tecnológico de Monterrey, donde hizo un recuento de los esfuerzos internacionales encabezados por la dependencia a su cargo para la adquisición de los antídotos.

Agregó que la lección de la pandemia para México debe ser apostar por la ciencia, la educación y la salud, además de la colaboración interinstitucional, para que nuestro país tenga autosuficiencia y que ante una crisis similar en el futuro, pueda responder y no estar en una situación tan vulnerable como la actual por la falta de capacidades para la producción de insumos.





En la emisión, conducida por Guillermo Torre, rector de TecSalud y vicepresidente de Investigación del Tecnológico de Monterrey, Ebrard destacó que pese a los riesgos que implicaba hacer contratos para adquirir las vacunas producidas a partir de tecnologías nuevas y de las que se desconocía su eficacia, la apuesta era más relevante pues implicaba acceder a éstas lo más pronto posible.

Y es que, recordó, hay dos grupos de naciones en esta lucha por los biológicos: las que dependen de la producción de otros y las que los fabrican.

Refirió que a la fecha, hay al menos una centena de países no tienen muy pocas vacunas o incluso no cuentan con una sola.

“Si no se hubiese realizado la adquisición temprana, nos hubiéramos ido al segundo semestre (...) Porque además se veía el fenómeno del nacionalismo de las vacunas, señaladamente de Estados Unidos y otros países, en el sentido de primero terminar de vacunar a su población y después permitir la exportación. Sin esas precompras, México no tendría vacunas, no lo habríamos logrado”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/18/politica/destaca-ebrard-la-precompra-de-vacunas-anticovid/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/18/politica/destaca-ebrard-la-precompra-de-vacunas-anticovid/)

Morena ahora busca limitar los amparos; bancada prepara otra iniciativa de reforma (Excélsior, Ximena Mejía e Ivonne Melgar, p. web).

Morena presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Amparo para que esta protección legal no proceda cuando se oponga a leyes que sean “en beneficio de la sociedad y de la nación”.

La propuesta, del diputado federal Alfredo Rivas Aispuro, se suma a la de su compañera de bancada Reyna Celeste Ascencio, quien el miércoles planteó modificar la Ley de Amparo para impedir que los jueces otorguen suspensiones provisionales o definitivas contra las medidas de austeridad o empresas como la CFE y Pemex.

Ambas iniciativas se dan en el contexto del freno a la Ley de la Industria Eléctrica otorgado por dos juzgadores.

Sin embargo, Rivas Aispuro rechazó que su propuesta tenga dedicatoria a los amparos interpuestos contra la reforma eléctrica. Sólo busca acabar con el “uso faccioso y el abuso que se ha cometido con esta figura”, señaló.

“Es algo que mi equipo de trabajo y yo hemos visto, se ha abusado mucho de la Ley de Amparo y de las suspensiones; lo que queremos hacer es poner una cancha más pareja para el bien de la nación”, sostuvo. El legislador plantea incluir modificaciones para que en dichos recursos quede tutelado el bien de la sociedad.

[\(https://www.excelsior.com.mx/nacional/morena-ahora-busca-limitar-los-amparos-bancada-prepara-otra-iniciativa-de-reforma/1438692\)](https://www.excelsior.com.mx/nacional/morena-ahora-busca-limitar-los-amparos-bancada-prepara-otra-iniciativa-de-reforma/1438692)

La hora de la verdad: juez decide este viernes si frena definitivamente Ley Eléctrica de AMLO (El Financiero, David Seúl Vela, p. web).

Juan Pablo Gómez Fierro, juez segundo de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, pospuso para este viernes la publicación de su fallo con el que determinará si concede o no la suspensión definitiva a la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al concluir las dos audiencias incidentales celebradas ayer, el juzgador indicó que analizaría los argumentos expuestos por las partes y sería hasta hoy cuando dé a conocer su fallo, a través de un acuerdo que se publicará por estrados.





Se perfila que el juez conceda la suspensión definitiva, con efectos generales, esto, con base en lo que él mismo argumentó a la hora de conceder la suspensión provisional en al menos 20 de alrededor de 40 amparos en los que se ha dictado la medida cautelar. Estimó que la suspensión de la reforma eléctrica no afecta el interés social ni contraviene disposiciones de orden público. Además, señaló que la “apariencia del buen derecho” justifica la concesión de la medida cautelar y decretarla en forma general, para evitar desventajas entre los competidores de la industria eléctrica.

Incluso en sus resoluciones, el juez estimó que la reforma eléctrica promovida por el Presidente podría ser inconstitucional.

“Es posible concluir que las modificaciones y adiciones establecidas en el decreto reclamado se alejan de los objetivos de la reforma energética y, por ende, son aparentemente contrarias a los artículos 25 y 28 constitucionales”, señala el acuerdo por el que concedió la suspensión provisional.

Detalló que los ejes rectores de la reforma de 2013 en materia de energía, son los relativos a la apertura de la competencia en el sector, el principio de sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/la-hora-de-la-verdad-juez-decide-este-viernes-si-frena-definitivamente-ley-electrica-de-amlo>

Coronavirus, nicho para lucrar con insumos, abusos y engaños: Monreal (El Sol de México, Gabriel Xantomila, p. web).

El senador Ricardo Monreal Ávila planteó un paquete de reformas para establecer cárcel de hasta 22 años a quien adultere o falsifique vacunas o medicamentos destinados a la prevención o tratamiento de enfermedades transmisibles con motivo de un brote o epidemia, y que no cumplan con los requisitos y autorización establecidos.

Para ello, el líder de Morena en el Senado, propone reformas a la Ley General de Salud, al Código Penal Federal, a la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley de Aviación Civil, en materia de prevención de conductas ilegales en emergencia sanitaria.

“La pandemia del coronavirus se ha convertido en un nicho de oportunidades para lucrar con insumos de alta necesidad y demanda, así como a través de transacciones con sobre precio o fraudulentas que, ante la urgencia de acceder a un servicio o realizar algún trámite de la población, han desembocado en un gran número de abusos o engaños”, destaca el documento.

En este contexto se encuentran vacunas y medicamentos sin registro ni autorización que ponen en riesgo la salud de las personas; falsificación de información para acceder a servicios de transporte aéreo; abusos en venta de tanques y recargas de oxígeno; y de servicios funerarios.

En febrero pasado, el Instituto Nacional de Migración informó que diversos laboratorios acreditados alertaron evitar “un mercado negro de certificados”, con resultados de Covid-19 negativos para viajeros que desean ingresar a Estados Unidos, Canadá y algunos países de Europa.

El Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico también denunció en su momento, que en redes sociales se ofrecían certificados falsos que ponen en peligro de contagio a viajeros que usan terminales aéreas.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/coronavirus-nicho-para-lucrar-con-insumos-abusos-y-enganos-monreal-6492682.html>





Descubren en Tabasco tercer gran yacimiento de petróleo (La Jornada, Redacción, p. web).

Tabasco. El yacimiento en Tabasco denominado Dzimpona-1, es el tercer campo gigante descubierto en esta administración y tiene un potencial repertorio de entre 500 y 600 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, que es aceite y gas.

Además tiene la particularidad de encontrarse cerca de Valeriana y Racemosa, dos yacimientos más, que agregan en conjunto entre 900 y mil 200 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

De acuerdo con el Informe dado a conocer en el contexto de la conmemoración del 83 aniversario de la expropiación petrolera, se precisó que dentro de esta misma área se están explorando otros yacimientos: Popté, Tiribish, y una posible extensión del propio campo Dzimpona, que, de resultar exitosos, incrementarían de manera importante el potencial en esta zona.

Por la relevancia de esta área, se le estaría elevando al rango de complejo petrolero y se le denominará "General Francisco J. Múgica", en honor a quien fuera gobernador de Tabasco durante dos periodos, además de que fue protagonista de la gesta de la expropiación petrolera y participó en la redacción del histórico Decreto de Expropiación que expidió el General Lázaro Cárdenas.

Del 2021 al 2023, se prevé que en este complejo se perforen 65 pozos, alcanzando una producción de 138 mil barriles por día de aceite y mil 349 millones de pies cúbicos de gas por día. Al segundo semestre de este año se esperan tener 7 pozos perforados para llegar en el segundo semestre de 2023 a 65 pozos.

En comparación con otros nuevos campos, en este complejo el volumen del gas es superior al de aceite, lo cual es muy alentador para la producción futura de gas.

Desde hace muchos años no se incorporaban en nuestro país campos gigantes, muchos años antes de esta administración. El último campo fue el campo Zaap descubierto en 1990.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/18/economia/descubren-tercer-yacimiento-sera-complejo-petrolero-francisco-mugica/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/18/economia/descubren-tercer-yacimiento-sera-complejo-petrolero-francisco-mugica/)

Vienen 2.5 millones de vacunas de EU a México (El Universal, Ariadna García, Víctor Sancho y Manuel Espino, p. web).

Los gobiernos de México y Estados Unidos informaron que alcanzaron un acuerdo para que la Unión Americana preste a nuestro país 2.5 millones de dosis de la vacuna producida por AstraZeneca, que hasta ahora está almacenadas sin uso, debido a que no está todavía aprobada por las autoridades estadounidenses.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer desde Veracruz que este viernes se materializará el apoyo del gobierno de Estados Unidos, lo que ayudará a contar con vacunas suficientes para inmunizar a todos los adultos mayores antes de que termine abril.

"Y mañana [hoy] se va a materializar un apoyo del gobierno de Estados Unidos. Vamos a contar con las vacunas suficientes y se va a cumplir con el compromiso de que antes de que termine el mes próximo, antes de que finalice abril, vamos a tener vacunados a todos los adultos mayores de 60 años de nuestro país".

El anuncio sobre el préstamo de vacunas fue dado a conocer por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y por el portavoz de la Casa Blanca; en el acuerdo aún faltan negociar detalles mínimos, se informó.





El canciller Marcelo Ebrard indicó que con ese número de vacunas se garantiza la segunda dosis de 870 mil adultos mayores que fueron inoculados con el antígeno de AstraZeneca en primera inyección en febrero pasado.

“El acuerdo con Estados Unidos da prioridad a AstraZeneca para asegurar la segunda dosis de 870 mil adultos mayores a quienes se les aplicó en febrero. Se trata de 2.5 millones de dosis. Sería el mejor inicio de una amplia cooperación en vacunas. Seguimos trabajando”, escribió en Twitter.

Aseguró que esto es resultado de la conversación que tuvieron los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden.

México firmó en octubre un contrato con los laboratorios AstraZeneca para adquirir 77.4 millones de dosis contra el Covid-19. El costo de cada una es de cuatro dólares y se especifica que quienes la reciban deben tener dos aplicaciones con un lapso de 28 días entre una y otra.

En Washington, la Casa Blanca anunció que falta por negociar algunos últimos detalles; prestará vacunas a México ya que la pandemia no conoce de fronteras y que asegurarse que los vecinos controlan el virus es también prioritario para Estados Unidos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/vienen-25-millones-de-vacunas-de-eu-mexico>

Vacunación contra el Covid-19 llega a menos de la mitad de los municipios en México (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Hasta ayer 18 de marzo, el plan de vacunación contra el coronavirus enfocado a personal de salud, maestros de Campeche y adultos mayores de 60 años, cuenta con una cobertura de sólo 44% de los municipios del país (1,086 de 2,457); con la distribución de poco más de 5.4 millones de dosis.

Aunque en México, la primera etapa de vacunación contra el Covid-19, que va dirigida al personal médico de primera línea de atención, no ha concluido, desde febrero pasado fue puesta en marcha la siguiente fase que consiste en inocular a los adultos mayores de 60 años.

A las personas de la tercera edad se le han aplicado poco más de 3.4 millones de dosis de los más de 5 millones que están disponibles.

Hasta el 17 de marzo pasado, un 61% de las dosis aplicadas, tanto a personal de salud como a adultos mayores, se concentran en 10 estados, siendo la Ciudad de México donde más vacunas se han aplicado, con 928,730 dosis aplicadas en nueve alcaldías; seguida del Estado de México, donde en 55 municipios de han inmunizado con 642,055; Jalisco, con 323,195 dosis en 46 localidades.

Además de Veracruz, donde en 79 municipios se han aplicado 302,175 dosis; Guanajuato, con 24 poblados en donde se han inmunizado con 222,730 dosis; Puebla, con la aplicación de 208,020 dosis en 44 municipios; Nuevo León, con 36 localidades y 206,770 dosis aplicadas.

Así como Michoacán, donde también se han aplicado 185,155 vacunas en 26 municipios; además de Oaxaca, con 55 localidades en donde se han aplicado 167,140 dosis y Tamaulipas, con 12 localidades en donde se han vacuna con 160,150 dosis.

Asimismo, según datos de la Secretaría de Salud, son apenas tres días donde la cifra de vacunación diaria supero las 300,000 dosis; el 18 de febrero, con 327,970 aplicaciones; 9 de marzo, con 313,185 dosis y el pasado 10 de marzo, día en que más dosis fueron aplicadas a nivel nacional, con 360, 785.

<https://www.economista.com.mx/politica/Vacunacion-llega-a-menos-de-la-mitad-de-los-municipios-20210318-0166.html>





Gobierno pagará los vencimientos de deuda de Pemex a partir de este año (El Economista, Karol Gracia, p. web).

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza aseguró que a partir de este año el gobierno federal absorberá los pagos de amortizaciones de la deuda de la estatal, compromisos que representarán más de 6,412 millones de dólares en 2021.

“El presidente de la República ofreció desde la campaña rescatar a Pemex y con acciones lo está demostrando”, dijo Romero, al lado del mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

La deuda financiera de Pemex se ubicó en 113,200 millones de dólares al cierre del cuarto trimestre, según datos de la empresa. Con ello, alcanzó un nuevo récord tras crecer 13.9% en un año, incremento provocado a un mayor saldo utilizado en líneas de crédito, así como la debilidad del peso frente al dólar, ya que 87% de la deuda de la petrolera está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, además de las bajas ventas por volumen de crudo, derivado de la reducción en la demanda por poca movilidad durante la contingencia sanitaria.

Cabe recordar que a inicios de este mes, el gobierno federal otorgó un estímulo fiscal a la petrolera por 5,000 millones de dólares, con lo que se quedó con vencimientos de deuda por 9,700 millones de dólares para este año, de acuerdo con la calificadora de riesgo crediticio Moody's.

El pasivo total de Petróleos Mexicanos al finalizar 2020 se situó en 2.258 billones de pesos, lo que representó un incremento de 13.9% en comparación con lo reportado al finalizar 2019. En el reporte del cuarto trimestre, la petrolera refirió que el incremento de la deuda se explica por un mayor saldo dispuesto de las líneas de manejo de liquidez, así como la depreciación del tipo de cambio en el periodo de comparación.

A lo largo del año pasado, las empresas subsidiarias realizaron actividades de financiamiento, que incluyen créditos bancarios de corto plazo, por un total de 1.292 billones de pesos. El total de amortización registrada fue 1.151 billones de pesos y aproximadamente 87% de la deuda está denominada en monedas distintas al peso, principalmente en dólares estadounidenses.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Gobierno-absorbera-amortizaciones-de-deuda-de-Pemex-Octavio-Romero-20210318-0070.html>

Iniciativas de Sheinbaum buscan armonizar leyes de Salud y Educación (La Jornada, Ángel Bolaños Sánchez, p. web).

Ciudad de México. A fin de terminar con una multiplicidad de leyes y reglamentos en materia de salud y educación que fragmentan y dispersan programas y duplican atribuciones y funciones, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, envió al Congreso local dos iniciativas para expedir nuevas normas, armonizadas con la legislación federal y la Constitución Política capitalina.

El proyecto de decreto de la titular del Ejecutivo que expide la Ley de Salud de la Ciudad de México abroga la legislación vigente y otras nueve leyes más, entre ellas la que establece el derecho al Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las Personas Residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Labora, para Prevenir y Atender la Obesidad, de Voluntad Anticipada y para la Atención integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas.





La ley de Educación integra a su vez en un solo cuerpo legislativo cinco normas, como las que establecen el derecho a Uniformes y Paquete de Útiles Escolares Gratuitos, la Beca para los Jóvenes Residentes en el Distrito Federal que estudian en Planteles de Educación Media Superior y del Apoyo Integral a las y los Estudiantes de Escuelas Públicas.

La primera plantea en su exposición de motivos una redefinición del significado del derecho a la salud y su protección, a partir de la visión de una ciudad innovadora y de derechos, e “implica un conjunto de políticas públicas que modifiquen las condiciones sociales que determinan la salud de las personas como la pobreza y la desigualdad, así como garantizar la progresividad del derecho a la gratuidad de los servicios y contar con una infraestructura médica ambulatoria y hospitalaria de calidad para prestar servicios médico-sanitarios universales a la población”.

Entre otros aspectos, asegura la continuidad de los servicios de salud bajo los acuerdos de coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi); incorpora el desarrollo de investigación científica para el rescate y promoción de la medicina tradicional indígena, así como el uso médico y terapéutico la marihuana y sus derivados conforme a lo establecido en la Constitución y la legislación federal y define estrategias y acciones inmediatas derivadas de una alerta sanitaria o epidemiológica.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/18/capital/iniciativas-de-sheinbaum-buscan-armonizar-leyes-de-salud-y-educacion/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/18/capital/iniciativas-de-sheinbaum-buscan-armonizar-leyes-de-salud-y-educacion/)

Aprueba Cámara Baja de EU reforma para ciudadanizar a ‘dreamers’ (La Jornada, David Brooks, p. web).

Nueva York. Reformas migratorias parciales por las cuales lucharon movimientos de defensa de inmigrantes durante años y que ahora cuentan con el respaldo de la Casa Blanca fueron aprobadas este jueves por la cámara baja, pero su destino es muy incierto ante el Senado sobre todo al intensificarse el debate político sobre la frontera, donde según algunas versiones el gobierno de Joe Biden ha solicitado ayuda de su contraparte mexicana para contener el flujo migratorio.

Uno de los dos proyectos de ley aprobados hoy por la cámara baja (Dream and Promise Act) establece una vía a la ciudadanía para los Dreamers -menores de edad que llegaron con sus padres de manera indocumentada- que podría beneficiar potencialmente a unos 1.5 millones - la mitad de ellos mexicanos- y también ofrecer residencia permanente a otros inmigrantes por ahora protegidos con el llamado Estatus Temporal y otras medidas. Según el Migration Policy Institute, esta propuesta podría ofrecer residencia legal a un total de 4.4 millones.

El segundo proyecto de ley aprobado la tarde de este jueves (Farm Workforce Modernization Act) otorga la legalización temporaria para aproximadamente hasta un millón de jornaleros agrarios indocumentados, incluyendo a sus esposos/as e hijos en el país, y una oportunidad para obtener la residencia legal permanente después de 4 a 8 años.

Dreamers y otros sectores pro-inmigrantes festejaron su triunfo pero afirmaron que es solo un primer paso en esta lucha para promover un cambio real en la política migratoria. Cerca del Capitolio, dreamers corearon “lo logramos” y su consigna de “indocumentados y sin miedo”. Varios señalaron que, como declaró la organización RAICES, “esto es resultado de años de organización y presión por el movimiento de derechos de los inmigrantes”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/18/mundo/aprueba-camara-de-representantes-reformas-migratorias-para-dreamers2019/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/18/mundo/aprueba-camara-de-representantes-reformas-migratorias-para-dreamers2019/)





Procuraduría Agraria

En el proyecto del Tren Maya la Procuraduría Agraria actuará como garante de los derechos y patrimonio de los sujetos agrarios (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Jueves 18 marzo 2021

La Procuraduría Agraria ejercerá en todo momento las facultades y atribuciones que le confiere la legislación agraria vigente, y su Reglamento Interior, en la defensa y salvaguarda de los derechos de los propietarios de la tierra de carácter social que participarán en los polos de desarrollo que conlleva el proyecto Tren Maya.

Así lo ha puesto de manifiesto en diferentes escenarios de carácter público, y en su más reciente gira de trabajo por los estados de Campeche y Quintana Roo, el Titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, al señalar que éste es uno de los objetivos prioritarios que están contenidos en el Programa Institucional 2020-2024 de la Institución. En este ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en noviembre del año pasado, se establece, en primer término: "Impulsar la defensa de los derechos individuales y colectivos de los núcleos agrarios para preservar el territorio, a partir del enfoque de derechos humanos, la convencionalidad y la aplicación de los principios que rigen al juicio agrario".

En congruencia con este objetivo, y de conformidad con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, insistió Hernández Palacios, los nuevos polos de desarrollo que contempla la obra del Tren Maya se constituirán en un proyecto detonador de diversos servicios no sólo del ramo turístico sino también de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, en beneficio de la población del sur-sureste del país.

Este proyecto emblemático de la presente administración considera la construcción y rehabilitación de aproximadamente 1,525 km de vías férreas, a lo largo de los cuales se ubican 18 estaciones y 11 paraderos, lo que permitirá reducir los tiempos y costos del transporte de mercancías, pasajeros y turistas dentro de la Península.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/en-el-proyecto-del-tren-maya-la-procuraduria-agraria-actuara-como-garante-de-los-derechos-y-patrimonio-de-los-sujetos-agrarios?idiom=es>

Información también disponible:

- **En el proyecto Tren Maya, la Procuraduría Agraria defenderá los derechos de los sujetos agrarios (YouTube, Canal: Procuraduría Agraria, p. web).**

Jueves 18 marzo 2021

Los nuevos polos de desarrollo que contempla esta obra emblemática del Gobierno de México, se constituirán en un proyecto detonador de servicios en beneficio de la población rural.

https://www.youtube.com/watch?v=yAwT9TR84WA&ab_channel=Procuradur%C3%ADaAgraria

Por estas razones la Universidad del Bienestar en Huasca está en la cuerda floja (La Jornada Hidalgo, Nathali González, p. web).

Viernes 19 marzo 2021

Hidalgo. - La Universidad para el Bienestar "Benito Juárez García" en Huasca se mantiene cerrada, luego de que desde la semana pasada el Comisariado Ejidal tomó las instalaciones del plantel porque encontraron matas de marihuana, situación que generó molestia entre la población.





Asimismo, los ejidatarios de San José Ocotillos piden que se cumplan las obras en beneficio de la comunidad que se prometieron al otorgar un predio para la casa de estudios, sin embargo, el gobierno federal aún no tiene la posesión del lugar, donde desde el año pasado ya se construye la UBBJ.

Por otra parte, los padres de familia denunciaron los malos manejos por parte de la dirección de la universidad que promueve el gobierno federal, además de falta de servicios e infraestructura en el plantel educativo, hasta supuestos casos de presunta discriminación.

UBBJ Huasca cumpliría dos años en funciones

Las UBBJ fueron creadas por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el propósito de ofrecer educación superior a la población que no tiene la oportunidad de ingresar a las universidades públicas o privadas debido a la falta de recursos económicos.

De acuerdo con el sitio web de las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García", en Hidalgo actualmente operan en Acajuba -San Nicolás Tecamatlán, Chilcuautla, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Jacala, San Felipe Orizatlán-Huitzilingo, Tlalchinol, Yahualica-Mecatlán.

En mayo de 2019 inició actividades la UBBJ Huasca de Ocampo sin tener su propia infraestructura, en un plantel alternativo con 52 alumnos y tres profesores para impartir la carrera de Ingeniería agroalimentaria.

En 2020 comenzó la construcción de la sede, luego de que ejidatarios de San José Ocotillos donaron cuatro hectáreas donde los alumnos realizarían prácticas profesionales con terrenos de cultivo.

"Si ejidatarios no quieren, la universidad se va"

Raquel Sosa Elizaga.

En reunión con ejidatarios el pasado miércoles, donde estuvo presente el representante de la **Procuraduría Agraria** en Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez, la coordinadora del Programa Universidades para el Bienestar, Raquel Sosa Elizaga, señaló que si los ejidatarios deciden en asamblea no dar posesión del predio, la Universidad se va de Huasca de Ocampo.

[\(https://hidalgo.jornada.com.mx/marijuana-universidad-bienestar-huasca-hidalgo/\)](https://hidalgo.jornada.com.mx/marijuana-universidad-bienestar-huasca-hidalgo/)

Piden destrabar construcción del acueducto de presa El Yathé (La Silla Rota Hidalgo, Jose Antonio Alcaraz, p. web).

Hidalgo, Pachuca. - Víctor Osmin Guerrero Trejo, diputado local de Zimapán, solicitó dar continuidad a los procedimientos para la construcción del sistema de interconexión entre la presa El Yathé y el canal principal Vicente Aguirre, que data desde 2012.

Esto con el fin de dar solución a un añejo problema de burocracia que perjudica a pobladores y productores agropecuarios de los municipios de Alfajayucan, Tasquillo e Ixmiquilpan.

De acuerdo con el legislador, los titulares de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) son los que mantienen trabados los procedimientos para la construcción de dicho sistema de interconexión (acueducto).

Aunque esta obra fue inaugurada por el expresidente Enrique Peña Nieto en 2013, no se entregó completa ya que desde en 2012 se interrumpió la construcción del acueducto afectando a los usuarios del módulo de riego de Alfajayucan.

Por ello, el agua que se almacena no puede ser utilizada para los cultivos debido a la falta de un canal pues "dejaron en la inoperancia y envejecimiento una inversión del pueblo de México", expresó el legislador.





Este proceso de concertación social incompleto, dijo el legislador, no permitió la oportuna disponibilidad del derecho de vía para la construcción de las obras de interconexión; además, se perdió la inversión federal y se regresó la partida presupuestal a la Secretaría de Hacienda.

La construcción de la presa tuvo un costo 560 millones de pesos para 2 mil 600 familias e incrementar 45 por ciento la superficie de riego de 6 mil 420 a 9 mil 370 hectáreas.

Hoy, después de un sin número de reuniones y acuerdos entre los núcleos ejidales y particulares involucrados, con el seguimiento institucional correspondiente, se cuenta con el proyecto de derecho de vía de los usuarios y la aceptación tácita de la Conagua, la Sedagro, el municipio de Alfajayucan y la **Procuraduría Agraria**, para la consecución de la citada obra".

<https://hidalgo.lasillarota.com/estados/piden-destrabar-construccion-del-acueducto-de-presa-el-yathe/497824>

Remite Mesa Directiva a comisiones siete iniciativas del Congreso de Jalisco (Hoja de Ruta, Redacción, p. web).

Jueves 18 marzo 2021

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió y dio turno a siete iniciativas del Congreso de Jalisco, durante la sesión ordinaria semipresencial de este jueves.

La primera, reforma las fracciones XVI y XVII, y adiciona la XVIII del artículo 33 de la Ley General de Educación, a fin de establecer gradualmente el incremento en la asignatura de educación física, para ajustarse cuando menos a tres horas por semana en toda la educación básica. Se envió a la Comisión de Educación.

En la segunda, se plantea reformar los artículos 8º de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 74 de la Ley Federal del Trabajo y 29 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, para que a quienes hayan participado en la jornada electoral como funcionarios de casilla, se les justifique la inasistencia a sus labores al día siguiente de la elección. Fue turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Una más, adiciona la fracción XVII al artículo 7º de la Ley General de Educación, con la intención de que desde el nivel básico se promueva la educación vial y coadyuvar a disminuir accidentes viales y respetar la norma. Se canalizó a la Comisión de Educación.

Otra, reforma los artículos 14 de la Ley General de Educación y 5º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, con el propósito de reconocer a los Asesores Técnicos Pedagógicos. Será analizada por la Comisión de Educación. La **Procuraduría Agraria** respondió a una proposición avalada por la Comisión Permanente, sobre lo ocurrido el 30 de diciembre de 2020 en el Ejido de Zarahemla, de la localidad de San Quintín, Ensenada, Baja California.

<https://hojaderutadigital.mx/remite-mesa-directiva-a-comisiones-siete-iniciativas-del-congreso-de-jalisco/>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



EL ECONOMISTA

México no está exento de una nueva crisis económica: AMLO



Viernes 19 marzo 2021 / Maritza Pérez y Yolanda Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que el país no está exento de una nueva crisis económica, aunque argumentó que “sería por cuestiones externas”.

“Se cayó la economía, estamos creciendo, estamos recuperando, pero no (debemos) confiarnos porque no por situaciones nuestras, eso sí lo puedo garantizar, pero por cuestiones externas no estamos exentos de que se pueda presentar una nueva crisis económica y tenemos que estar preparados”, alertó. Durante su conferencia de prensa matutina, el mandatario reiteró que, pese a que México está creciendo y recuperándose de la crisis económica generada por la pandemia, la ciudadanía no debe confiarse, al tiempo que llamó a actuar con prudencia, mantener finanzas sanas y no gastar más de lo que se tiene de ingresos.

Ante estas circunstancias, llamó a las familias a que mantengan un gasto prudente, para no estar endeudados en caso de que se desate una nueva crisis económica.

Acotó: “Vamos muy bien en la parte económica, vamos recuperando empleos, va creciendo la economía, vamos bien, pero vamos a llegar a la normalidad y vamos a seguir pendientes.





No vamos a echar las campanas al vuelo y actuar con actitudes triunfalistas, no, prudencia, mantener finanzas sanas, no gastar más de lo que se tiene de ingresos para no tener problemas en el caso de que se presente una crisis externa en lo económico”.

Asimismo, desde Palacio Nacional, López Obrador afirmó que su gobierno no gastará más de lo que se tiene de ingresos, pues recordó que México tiene finanzas sanas, pues “no hay devaluación, siguen creciendo las reservas, no hay inflación alta, no hemos contratado deuda y va creciendo la economía”.

El Presidente informó que el secretario de Hacienda estima que el país tendría ingresos extra por 300,000 millones de pesos este año si se mantiene el precio del petróleo, y explico que “una parte de ese dinero que es participable”.

La economía ya está en crisis: expertos

Tras las declaraciones del mandatario, expertos y académicos coincidieron en que la economía mexicana se encuentra en crisis antes de la pandemia.

Dicha crisis ha sido lenta y consistente en el transcurrir de los meses y se profundizó en la ausencia de programas de alivio para que las empresas pudieran aguantar los cierres históricos para retrasar la propagación del contagio, coincidieron el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC) el Think Lab Saver.

“No estamos en riesgo de entrar en una crisis, porque ahí nos hemos mantenido en los dos años consecutivos que ha completado el sector industrial en contracción y en los 16 meses que lleva en declive el consumo”, advirtió el director del IDIC, José Luis de la Cruz.

Por su parte, Raymundo Tenorio, profesor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de México, comentó que este lento proceso de crisis ha destruido más de tres millones de empleos, de los que sólo una tercera parte ha logrado reintegrarse con menores salarios y muy bajas prestaciones.

Con este desempleo creciente, donde están atrapados mexicanos que laboraban en la industria de servicios, hoteles, transporte y restaurantes, se ha reducido la posibilidad de que paguen las deudas bancarias que habían contraído, o que acepten un crédito de los que propone el Secretario de Hacienda como alternativa para incentivar la recuperación, matizó Luis Pérez Lezama, director de Investigación Económica en el Think Lab Saver.

Es bueno que el Presidente reconozca que los datos ya no dan para el optimismo, concuerdan los expertos. Quizá hasta ahora entiende que no basta con el estímulo del principal socio comercial para que la economía avance. Pero no hay expectativas de un cambio en la política económica, ni en los indicativos hacia el clima de negocios.





Redirigir presupuesto

José Luis de la Cruz consideró que la reflexión del mandatario tendría que sincronizarse con la reacción de la administración pública.

Lo ideal habría sido que desde el diseño del presupuesto de este año, se incorporara una redirección de recursos y entablar un diálogo con el sector privado para favorecer a la inversión.

Podrían impulsar a la banca de desarrollo para encender a la maquinaria productiva y encontrar ahí los recursos que pueden ayudar a atenuar la situación. Por su parte, Raymundo Tenorio aseguró que se ha desaprovechado la posibilidad de actuar para evitar un mayor daño en la economía. A su parecer, la estrategia de vacunación inició por los adultos mayores, cuando lo que se requiere es abrir las empresas y que la población económicamente activa pueda trabajar sin riesgo de un nuevo contagio.

Planteó que el gobierno prefiere colocar deuda a tasas superiores a 7% en lugar de aprovechar el crédito abierto en el Fondo Monetario Internacional que cobra 1%, para apegarse a su promesa de no endeudarse. “Prefiere criterios ideológicos que técnicos”, lamentó.

Tenorio precisó que los cierres que ha tenido la economía han interrumpido las cadenas de producción y esto ha afectado al menos a 21 industrias.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

LaJornada
SIN FRONTERAS



Sin precompra, vacunas habrían llegado en 2° semestre de 2021: Ebrard



Jueves 18 marzo 2021 / Emir Olivares Alonso

Ciudad de México. Si México no se hubiese apresurado para negociar contratos de precompra con las diferentes empresas que producen la vacuna contra el Covid-19, los biológicos habrían llegado al país hasta el segundo semestre de 2021, aseveró el canciller Marcelo Ebrard Casaubón.

Esta noche, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) participó en el primer capítulo del programa Voces de la Salud, producido por TecSalud y el Tecnológico de Monterrey, donde hizo un recuento de los esfuerzos internacionales encabezados por la dependencia a su cargo para la adquisición de los antídotos.

Agregó que la lección de la pandemia para México debe ser apostar por la ciencia, la educación y la salud, además de la colaboración interinstitucional, para que nuestro país tenga autosuficiencia y que ante una crisis similar en el futuro, pueda responder y no estar en una situación tan vulnerable como la actual por la falta de capacidades para la producción de insumos.





En la emisión, conducida por Guillermo Torre, rector de TecSalud y vicepresidente de Investigación del Tecnológico de Monterrey, Ebrard destacó que pese a los riesgos que implicaba hacer contratos para adquirir las vacunas producidas a partir de tecnologías nuevas y de las que se desconocía su eficacia, la apuesta era más relevante pues implicaba acceder a éstas lo más pronto posible.

Y es que, recordó, hay dos grupos de naciones en esta lucha por los biológicos: las que dependen de la producción de otros y las que los fabrican.

Refirió que a la fecha, hay al menos una centena de países no tienen muy pocas vacunas o incluso no cuentan con una sola.

“Si no se hubiese realizado la adquisición temprana, nos habríamos ido al segundo semestre (...) Porque además se veía el fenómeno del nacionalismo de las vacunas, señaladamente de Estados Unidos y otros países, en el sentido de primero terminar de vacunar a su población y después permitir la exportación. Sin esas precompras, México no tendría vacunas, no lo habríamos logrado”.

El canciller remarcó que “la gran lección que nos va a dejar la pandemia es que México no puede volver a enfrentar una circunstancia como la que estamos viviendo son producir productos propios. Eso es una vulnerabilidad”.

Destacó la experiencia de colaboración con diferentes sectores, nacionales e internacionales, que también ha dejado la crisis sanitaria. En particular entre las instituciones de investigación públicas y privadas del país y su comunidad científica; así como la coordinación allende las fronteras, en particular con América Latina y el Caribe o naciones como China y Rusia.



Morena ahora busca limitar los amparos; bancada prepara otra iniciativa de reforma



Viernes 19 marzo 2021 / Ximena Mejía e Ivonne Melgar

Morena presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Amparo para que esta protección legal no proceda cuando se oponga a leyes que sean “en beneficio de la sociedad y de la nación”.

La propuesta, del diputado federal Alfredo Rivas Aispuro, se suma a la de su compañera de bancada Reyna Celeste Ascencio, quien el miércoles planteó modificar la Ley de Amparo para impedir que los jueces otorguen suspensiones provisionales o definitivas contra las medidas de austeridad o empresas como la CFE y Pemex.

Ambas iniciativas se dan en el contexto del freno a la Ley de la Industria Eléctrica otorgado por dos juzgadores.





Sin embargo, Rivas Aispuro rechazó que su propuesta tenga dedicatoria a los amparos interpuestos contra la reforma eléctrica. Sólo busca acabar con el “uso faccioso y el abuso que se ha cometido con esta figura”, señaló.

“Es algo que mi equipo de trabajo y yo hemos visto, se ha abusado mucho de la Ley de Amparo y de las suspensiones; lo que queremos hacer es poner una cancha más pareja para el bien de la nación”, sostuvo. El legislador plantea incluir modificaciones para que en dichos recursos quede tutelado el bien de la sociedad.

Morena suma otra reforma a ley de amparo

La iniciativa plantea desechar suspensiones cuando se trate de asuntos que benefician a la nación, señala el legislador Alfredo Rivas Aispuro.

El diputado por Morena Alfredo Rivas Aispuro presentó una segunda iniciativa de reforma a la Ley de Amparo para que quede claramente especificado que no procederán suspensiones ni amparos cuando se trate de asuntos que son en beneficio de la sociedad y de la nación.

Esta iniciativa se suma a la de su compañera de bancada, Reyna Celeste Ascencio Ortega, quien el miércoles también propuso modificaciones a la Ley de Amparo, para impedir que jueces otorguen amparos como los que se han concedido contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Ambas iniciativas, que pretenden reformar la Ley de Amparo, se dan en el contexto del freno a la Ley de la Industria Eléctrica que otorgó el Poder Judicial y que han provocado el enojo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El legislador de la mayoría parlamentaria de Morena dio a conocer en tribuna, durante la sesión ordinaria de este jueves, su iniciativa en la que propone una adición al artículo 128 de la Ley de Amparo, para evitar su “uso faccioso y el abuso que se ha cometido con esta figura”.

“Con ello, se evita el abuso faccioso de una figura tan importante de la suspensión cuando el quejoso se ampare ante leyes, pues como hemos visto, en los últimos años se ha hecho un uso abusivo de la suspensión en materia de amparo con la finalidad de mantener privilegios abusivos que no van acorde con las nuevas políticas públicas de austeridad y de desarrollo social”, manifestó.

Esta iniciativa surge después de las suspensiones que el Poder Judicial ha concedido en contra de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Rivas Aispuro rechazó que esta reforma tenga dedicatoria a los amparos que han interpuesto en contra de la reforma preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No, no, de ninguna manera. Lo que pasa es que es algo que mi equipo de trabajo y yo hemos visto que se ha abusado mucho de la Ley de Amparo y de las suspensiones, y lo que queremos hacer es poner una cancha más pareja para el bien de la nación”, respondió.





La nueva iniciativa de Morena propone la inclusión de un tercer requisito donde quede tutelado el bien de la sociedad y de la nación.

“En el término de que los particulares cuando se dé la suspensión contra leyes, no sea tan ambiguo el carácter del magistrado, del juez, de poder otorgarlos. Que si es para el bien social, que si es para el crecimiento de la nación, o sea, se tenga en cuenta”, argumentó.

Apenas este miércoles, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados impulsó una iniciativa de reforma para evitar que los juicios de amparo se utilicen para obstaculizar los principios en materia de austeridad republicana, remuneraciones de servidores públicos y el funcionamiento de las empresas productivas del Estado, como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos.

Dicha iniciativa está firmada por la diputada morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega, quien presentó una propuesta de reforma y adiciones al artículo 129 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución. La iniciativa de reforma fue presentada en la sesión ordinaria de este miércoles. “Vengo a presentar una iniciativa de lo más trascendente y que cala hondo en el ánimo conservador, se trata de reformar la Ley de Amparo para evitar el juicio de amparo y que sea utilizado para obstaculizar los principios en materia de austeridad republicana, remuneraciones a servidores públicos y el funcionamiento de las empresas productivas del Estado”, expresó de manera virtual.

Autoritarismo: PRD

La coordinadora de los diputados del PRD, Verónica Juárez Piña, calificó de sumamente grave la pretensión de algunos diputados de Morena de reformar la Ley de Amparo para impedir al Poder Judicial proteger a la ciudadanía cuando sea objeto de actos autoritarios, por lo que demandó votarla en contra o, mejor aún, retirarla del proceso legislativo.

La líder de la bancada del PRD, dijo que estas propuestas de la mayoría parlamentaria “es otra muestra de la intención del actual gobierno y sus partidos aliados de retorcer la ley para ajustarla a los caprichos del Presidente”.

Alertó que estas reformas tienen una clara dedicatoria para empleados y funcionarios de diversas dependencias que solicitaron la protección del Poder Judicial en contra de las decisiones para disminuirles sus sueldos, que vieron vulnerados sus derechos con la desaparición de fideicomisos y también tiene dedicatoria para particulares que vieron vulnerados sus intereses con la reciente reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.





La hora de la verdad: juez decide este viernes si frena definitivamente Ley Eléctrica de AMLO



Viernes 19 marzo 2021 / David Seúl Vela

Juan Pablo Gómez Fierro, juez segundo de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, pospuso para este viernes la publicación de su fallo con el que determinará si concede o no la suspensión definitiva a la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al concluir las dos audiencias incidentales celebradas ayer, el juzgador indicó que analizaría los argumentos expuestos por las partes y sería hasta hoy cuando dé a conocer su fallo, a través de un acuerdo que se publicará por estrados.

Se perfila que el juez conceda la suspensión definitiva, con efectos generales, esto, con base en lo que él mismo argumentó a la hora de conceder la suspensión provisional en al menos 20 de alrededor de 40 amparos en los que se ha dictado la medida cautelar.

Estimó que la suspensión de la reforma eléctrica no afecta el interés social ni contraviene disposiciones de orden público. Además, señaló que la “aparición del buen derecho” justifica la concesión de la medida cautelar y decretarla en forma general, para evitar desventajas entre los competidores de la industria eléctrica.





Incluso en sus resoluciones, el juez estimó que la reforma eléctrica promovida por el Presidente podría ser inconstitucional.

“Es posible concluir que las modificaciones y adiciones establecidas en el decreto reclamado se alejan de los objetivos de la reforma energética y, por ende, son aparentemente contrarias a los artículos 25 y 28 constitucionales”, señala el acuerdo por el que concedió la suspensión provisional.

Detalló que los ejes rectores de la reforma de 2013 en materia de energía, son los relativos a la apertura de la competencia en el sector, el principio de sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

Señaló que, una vez analizado el contenido de las normas generales reclamadas, se muestra que las modificaciones que se realizan a la Ley de la Industria Eléctrica podrían llegar a dañar la competencia y la libre concurrencia en el sector, y otorgaría una ventaja competitiva a Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Además, generaría incertidumbre regulatoria y desmantelaría el mercado de certificados de energías limpias, lo que podría implicar que el Estado mexicano incumpla con sus compromisos internacionales en materia de generación de energías limpias, protección al medio ambiente y reducción de emisiones de gases con efecto invernadero.

En la audiencia de ayer, la Presidencia de la República, a través de la Secretaría de Energía, manifestó su desacuerdo con la posición del juez, principalmente por haber concedido la suspensión de la reforma eléctrica en forma general.

En caso de que se confirme la postura de Gómez Fierro, el efecto sería que se paralice prácticamente, de manera indefinida, la entrada en vigor de dicha reforma y no podrá ser aplicada, ni siquiera a aquellas empresas que no han tramitado amparos.

La determinación que se espera para hoy está relacionada con los juicios de amparo 118/2021 y 119/2021, promovidos por las empresas Eoliatec del Pacífico y Parque Solar Orejana.

El criterio adoptado en este caso podría replicarse a los más de 40 amparos en dos juzgados distintos.

Son dos los jueces que han concedido dichas suspensiones, Rodrigo de la Peza López y Juan Pablo Gómez, este último sobre quien el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió una investigación.





Coronavirus, nicho para lucrar con insumos, abusos y engaños: Monreal



Jueves 18 marzo 2021 / Gabriel Xantomila

El senador Ricardo Monreal Ávila planteó un paquete de reformas para establecer cárcel de hasta 22 años a quien adultere o falsifique vacunas o medicamentos para la prevención o tratamiento de enfermedades transmisibles con motivo de un brote o epidemia, y que no cumplan con los requisitos y autorización establecida.

Para ello, el líder de Morena en el Senado propone reformas a la Ley General de Salud, al Código Penal Federal, a la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley de Aviación Civil, en materia de prevención de conductas ilegales en emergencia sanitaria.

"La pandemia del coronavirus se ha convertido en un nicho de oportunidades para lucrar con insumos de alta necesidad y demanda, así como a través de transacciones con sobre precio o fraudulentas que, ante la urgencia de acceder a un servicio o realizar algún trámite de la población, han desembocado en un gran número de abusos o engaños ", destaca el documento.





En este contexto se encuentran vacunas y medicamentos sin registro ni autorización que ponen en riesgo la salud de las personas; falsificación de información para acceder a servicios de transporte aéreo; abusos en venta de tanques y recargas de oxígeno; y de servicios funerarios.

En febrero pasado, el Instituto Nacional de Migración informó que diversos laboratorios acreditados alertaron para evitar “un mercado negro de certificados”, con resultados de Covid-19 negativos para viajeros que desean ingresar a Estados Unidos, Canadá y algunos países de Europa.

El Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico también denunció en su momento, que en redes sociales se ofrecían certificados falsos que ponen en peligro de contagio a viajeros que usan terminales aéreas.

A ello, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alertó sobre la falsificación y aplicación ilegal de una vacuna apócrifa contra el Covid-19 de Pfizer / Biontech, lo que representa un peligro para la salud al ser de dudosa procedencia, así como la venta ilegal, a través de páginas web falsas, de vacunas apócrifas.

Es por ello por lo que se plantea adicionar un párrafo segundo al artículo 464 Ter de la Ley General de Salud, a efecto de establecer que, en caso de que alguna de las conductas.

La iniciativa propone establecer en el Código Penal Federal de seis meses a cinco años de prisión a la persona que, a sabiendas de que es portadora de enfermedad declarada epidemia por la autoridad sanitaria, haga uso de certificados o constancias médicas alteradas o que contengan información falsa. Otro aspecto que ha sido recurrente a lo largo de la pandemia es el abuso en la oferta de productos y servicios como el oxígeno medicinal, los servicios funerarios, las ventas o compras fraudulentas de bienes inmuebles, sacando provecho de la población afectada por la pandemia y causando serio detrimento del patrimonio de muchas familias.

Por eso se propone modificar la Ley Federal de Protección al Consumidor, un efecto de que todo proveedor se debe informar y respetar los precios, tarifas, garantías, cantidades, calidades, medidas, intereses, cargos, términos, restricciones, plazos, fechas, modalidades, reservaciones y demás condiciones aplicables en la comercialización de bienes, productos o servicios, incluidos aquellos de alto consumo en contingencia sanitaria.

Asimismo, adicionar un párrafo a la Ley de Aviación Civil, con el propósito de otorgar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la atribución de verificar que los proveedores de servicio implementan los protocolos de seguridad sanitaria ordenados por la autoridad de salud competente en caso de emergencia sanitaria.



Descubren en Tabasco tercer gran yacimiento de petróleo



Jueves 18 marzo 2021 / Redacción

Tabasco. - El yacimiento en Tabasco denominado Dzimpona-1, es el tercer campo gigante descubierto en esta administración y tiene un potencial repertorio de entre 500 y 600 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, que es aceite y gas.

Además tiene la particularidad de encontrarse cerca de Valeriana y Racemosa, dos yacimientos más, que agregan en conjunto entre 900 y mil 200 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

De acuerdo con el Informe dado a conocer en el contexto de la conmemoración del 83 aniversario de la expropiación petrolera, se precisó que dentro de esta misma área se están explorando otros yacimientos: Popté, Tiribish, y una posible extensión del propio campo Dzimpona, que, de resultar exitosos, incrementarían de manera importante el potencial en esta zona.





Por la relevancia de esta área, se le estaría elevando al rango de complejo petrolero y se le denominará “General Francisco J. Múgica”, en honor a quien fuera gobernador de Tabasco durante dos periodos, además de que fue protagonista de la gesta de la expropiación petrolera y participó en la redacción del histórico Decreto de Expropiación que expidió el General Lázaro Cárdenas. Del 2021 al 2023, se prevé que en este complejo se perforen 65 pozos, alcanzando una producción de 138 mil barriles por día de aceite y mil 349 millones de pies cúbicos de gas por día. Al segundo semestre de este año se esperan tener 7 pozos perforados para llegar en el segundo semestre de 2023 a 65 pozos.

En comparación con otros nuevos campos, en este complejo el volumen del gas es superior al de aceite, lo cual es muy alentador para la producción futura de gas.

Desde hace muchos años no se incorporaban en nuestro país campos gigantes, muchos años antes de esta administración. El último campo fue el campo Zaap descubierto en 1990.

Este nuevo hallazgo del yacimiento Dzimpona en Tabasco, con un potencial de entre 500 y 600 millones de barriles de petróleo crudo equivalente es el tercer descubrimiento en esta administración después de Ixachi y Quesqui.

La producción futura de gas con los recientes descubrimientos en Tabasco es muy alentadora debido a que los nuevos descubrimientos poseen abundante gas asociado al crudo.

Se estima tener un incremento aproximado de cuatro mil 287 millones de pies cúbicos de gas por día a fines del 2023, lo que podría representar alrededor del 60 por ciento del gas que se consumirá en esas fechas en el país.

De esta manera, Tabasco se convertirá en una pieza clave en la industria petrolera nacional. Con la producción futura de los campos descubiertos en Tabasco se producirá prácticamente lo mismo que en los años 80.





Vienen 2.5 millones de vacunas de EU a México



Viernes 19 marzo 2021 / Ariadna García, Víctor Sancho y Manuel Espino

Los gobiernos de México y Estados Unidos informaron que alcanzaron un acuerdo para que la Unión Americana preste a nuestro país 2.5 millones de dosis de la vacuna producida por AstraZeneca, que hasta ahora está almacenadas sin uso, debido a que no está todavía aprobada por las autoridades estadounidenses.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer desde Veracruz que este viernes se materializará el apoyo del gobierno de Estados Unidos, lo que ayudará a contar con vacunas suficientes para inmunizar a todos los adultos mayores antes de que termine abril.





“Y mañana [hoy] se va a materializar un apoyo del gobierno de Estados Unidos. Vamos a contar con las vacunas suficientes y se va a cumplir con el compromiso de que antes de que termine el mes próximo, antes de que finalice abril, vamos a tener vacunados a todos los adultos mayores de 60 años de nuestro país”.

El anuncio sobre el préstamo de vacunas fue dado a conocer por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y por el portavoz de la Casa Blanca; en el acuerdo aún faltan negociar detalles mínimos, se informó.

El canciller Marcelo Ebrard indicó que con ese número de vacunas se garantiza la segunda dosis de 870 mil adultos mayores que fueron inoculados con el antígeno de AstraZeneca en primera inyección en febrero pasado.

“El acuerdo con Estados Unidos da prioridad a AstraZeneca para asegurar la segunda dosis de 870 mil adultos mayores a quienes se les aplicó en febrero. Se trata de 2.5 millones de dosis. Sería el mejor inicio de una amplia cooperación en vacunas. Seguimos trabajando”, escribió en Twitter.

Aseguró que esto es resultado de la conversación que tuvieron los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden.

México firmó en octubre un contrato con los laboratorios AstraZeneca para adquirir 77.4 millones de dosis contra el Covid-19. El costo de cada una es de cuatro dólares y se especifica que quienes la reciban deben tener dos aplicaciones con un lapso de 28 días entre una y otra.

En Washington, la Casa Blanca anunció que falta por negociar algunos últimos detalles; prestará vacunas a México ya que la pandemia no conoce de fronteras y que asegurarse que los vecinos controlan el virus es también prioritario para Estados Unidos.

Sobre el préstamo, que podría repagarse con dosis de la misma vacuna o de otras, un aspecto todavía por definir también beneficiará a Canadá, que recibirá 1.5 millones de dosis.

Arriban más antígenos

La farmacéutica china Sinovac ha entregado a México 3 millones de antídotos contra el Covid-19 en cuatro embarques, y están siendo aplicadas a adultos mayores.

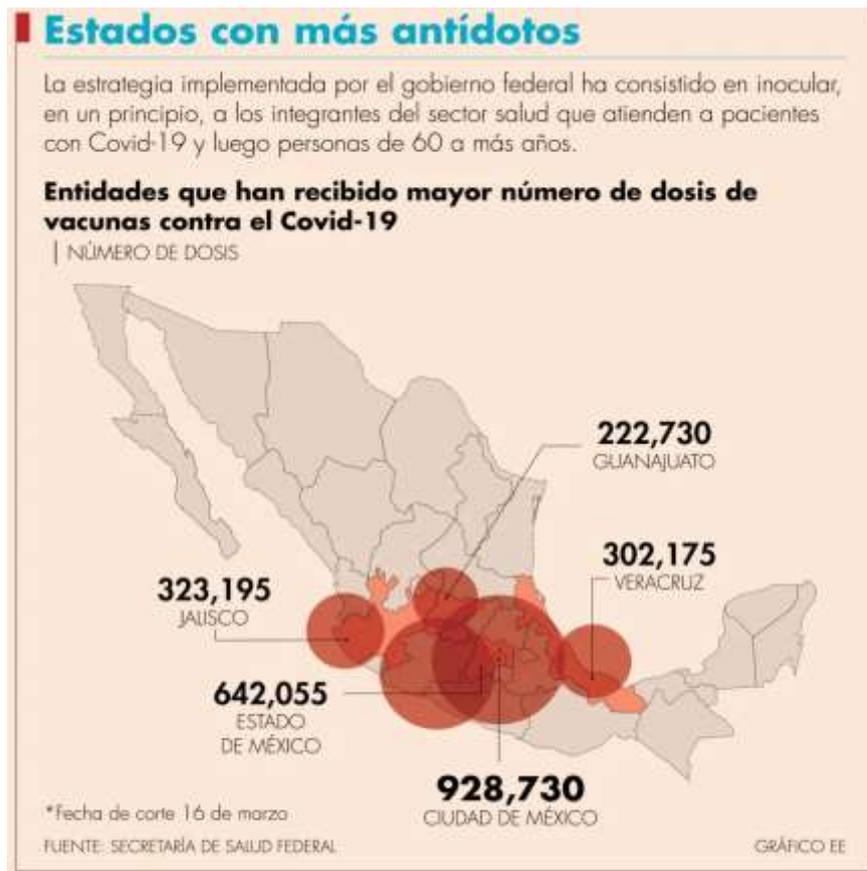
Ayer, autoridades de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) y de la Administración General de Aduanas (AGU) recibieron el cuarto cargamento, con un millón de dosis, que se sumaron a 200 mil que llegaron el 20 de febrero, 800 mil el 27 de febrero y un millón el 13 de marzo.

Un avión de carga con el biológico salió el miércoles del Aeropuerto Internacional de Beijing, China, hizo escala en Hong Kong, después en Anchorage, Alaska, para arribar la mañana del jueves a la capital mexicana; es el segundo cargamento más grande de vacunas producidas por la farmacéutica Sinovac Life Sciences, se indicó.



EL ECONOMISTA

Vacunación contra el Covid-19 llega a menos de la mitad de los municipios en México



Viernes 19 marzo 2021 / Maritza Pérez

Hasta ayer 18 de marzo, el plan de vacunación contra el coronavirus enfocado a personal de salud, maestros de Campeche y adultos mayores de 60 años, cuenta con una cobertura de sólo 44% de los municipios del país (1,086 de 2,457); con la distribución de poco más de 5.4 millones de dosis.

Aunque en México, la primera etapa de vacunación contra el Covid-19, que va dirigida al personal médico de primera línea de atención, no ha concluido, desde febrero pasado fue puesta en marcha la siguiente fase que consiste en inocular a los adultos mayores de 60 años.

A las personas de la tercera edad se le han aplicado poco más de 3.4 millones de dosis de los más de 5 millones que están disponibles.





Hasta el 17 de marzo pasado, un 61% de las dosis aplicadas, tanto a personal de salud como a adultos mayores, se concentran en 10 estados, siendo la Ciudad de México donde más vacunas se han aplicado, con 928,730 dosis aplicadas en nueve alcaldías; seguida del Estado de México, donde en 55 municipios de han inmunizado con 642,055; Jalisco, con 323,195 dosis en 46 localidades.

Además de Veracruz, donde en 79 municipios se han aplicado 302,175 dosis; Guanajuato, con 24 poblados en donde se han inmunizado con 222,730 dosis; Puebla, con la aplicación de 208,020 dosis en 44 municipios; Nuevo León, con 36 localidades y 206,770 dosis aplicadas.

Así como Michoacán, donde también se han aplicado 185,155 vacunas en 26 municipios; además de Oaxaca, con 55 localidades en donde se han aplicado 167,140 dosis y Tamaulipas, con 12 localidades en donde se han vacuna con 160,150 dosis.

Asimismo, según datos de la Secretaría de Salud, son apenas tres días donde la cifra de vacunación diaria supero las 300,000 dosis; el 18 de febrero, con 327,970 aplicaciones; 9 de marzo, con 313,185 dosis y el pasado 10 de marzo, día en que más dosis fueron aplicadas a nivel nacional, con 360, 785.

Del total de dosis aplicadas, también se tiene un registro de 2,645 que se dieron por perdidas. Mientras que, hasta el 17 de marzo, se había reportado que 11,947 personas sufrieron alguna reacción a la aplicación de la vacuna, de las cuales 92 casos se reportaban como graves, con 15 personas hospitalizadas. El 95% del total de las reacciones se habían presentado ante la aplicación de la vacuna Pfizer-BioNTech.

Finalmente, aunque no estaban contemplados en la estrategia original del gobierno federal, el 24 de enero, las y los maestros de Campeche fueron de los primeros sectores de la población en recibir la inmunización contra el coronavirus; la meta es vacunar a 24,000 trabajadores de la educación, tanto de las escuelas públicas como de las particulares.

Campeche está en semáforo verde desde septiembre pasado y ya anunció un plan de retorno a clases presenciales.



EL ECONOMISTA

Gobierno pagará los vencimientos de deuda de Pemex a partir de este año



Jueves 18 marzo 2021 / Karol García

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza aseguró que a partir de este año el gobierno federal absorberá los pagos de amortizaciones de la deuda de la estatal, compromisos que representarán más de 6,412 millones de dólares en 2021.

“El presidente de la República ofreció desde la campaña rescatar a Pemex y con acciones lo está demostrando”, dijo Romero, al lado del mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

La deuda financiera de Pemex se ubicó en 113,200 millones de dólares al cierre del cuarto trimestre, según datos de la empresa. Con ello, alcanzó un nuevo récord tras crecer 13.9% en un año, incremento provocado a un mayor saldo utilizado en líneas de crédito, así como la debilidad del peso frente al dólar, ya que 87% de la deuda de la petrolera está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, además de las bajas ventas por volumen de crudo, derivado de la reducción en la demanda por poca movilidad durante la contingencia sanitaria.





Cabe recordar que a inicios de este mes, el gobierno federal otorgó un estímulo fiscal a la petrolera por 5,000 millones de dólares, con lo que se quedó con vencimientos de deuda por 9,700 millones de dólares para este año, de acuerdo con la calificadora de riesgo crediticio Moody's.

El pasivo total de Petróleos Mexicanos al finalizar 2020 se situó en 2.258 billones de pesos, lo que representó un incremento de 13.9% en comparación con lo reportado al finalizar 2019. En el reporte del cuarto trimestre, la petrolera refirió que el incremento de la deuda se explica por un mayor saldo dispuesto de las líneas de manejo de liquidez, así como la depreciación del tipo de cambio en el periodo de comparación.

A lo largo del año pasado, las empresas subsidiarias realizaron actividades de financiamiento, que incluyen créditos bancarios de corto plazo, por un total de 1.292 billones de pesos. El total de amortización registrada fue 1.151 billones de pesos y aproximadamente 87% de la deuda está denominada en monedas distintas al peso, principalmente en dólares estadounidenses.

Por tasa de interés, 83% de la deuda se encuentra en tasa fija y el 17% restante en variable. A su vez, 67% del saldo de la deuda está en dólares estadounidenses, 16% en euros, 10% en pesos y 2% en yenes y otras monedas.

Para mejorar las finanzas de la empresa, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el jueves, sin dar mayores detalles, que la Secretaría de Hacienda seguirá reduciendo impuestos a Pemex.

Durante los últimos dos años, México ajustó su política fiscal para compensar la reducción en los ingresos petroleros por regalías y otras contribuciones, como el dividendo que la empresa debía pagar desde que entró en vigor la nueva Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, y el derecho por utilidad compartida que en 2019 representó 85% de la carga directa por producción de petróleo, y que según la Ley de Ingresos sería reducida desde 65% de la carga impositiva de la empresa en 2019, a 58% en el 2020 y a 54% en el 2021. El año pasado, Pemex recibió 46,300 millones de pesos en beneficios fiscales gracias al cambio legal.

Deuda con proveedores

La dirección de la estatal petrolera informó que junto con la Asociación Mexicana de Empresas del Sector Petrolero logró un acuerdo para transparentar y calendarizar los adeudos de Pemex con sus proveedores y contratistas.

Por ello, a partir de este mes de marzo, Pemex hará pública su información de pagos y adeudos con sus proveedores y contratistas a través de la publicación de reportes mensuales que estarán disponibles en su página de internet para la consulta pública sin restricciones de ninguna naturaleza.





“Pemex desarrollará una estrategia financiera para calendarizar el pago de la deuda registrada con los proveedores y contratistas que venció al 31 de diciembre de 2020. La empresa productiva del Estado se compromete a realizar el esfuerzo necesario para garantizar el flujo de recursos financieros y así pagar tales adeudos entre los meses de febrero y abril de 2021”, informó.

Adicional a los pagos mencionados, desde el mes de febrero, Pemex irá liquidando la deuda que corresponde a actividades también ejecutadas durante el 2020 pero cuyas facturas estarán venciendo para su pago a lo largo del año 2021.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

La Jornada
SIN FRONTERAS



Iniciativas de Sheinbaum buscan armonizar leyes de Salud y Educación



Viernes 19 marzo 2021 / Ángel Bolaños Sánchez

Ciudad de México. - A fin de terminar con una multiplicidad de leyes y reglamentos en materia de salud y educación que fragmentan y dispersan programas y duplican atribuciones y funciones, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, envió al Congreso local dos iniciativas para expedir nuevas normas, armonizadas con la legislación federal y la Constitución Política capitalina.

El proyecto de decreto de la titular del Ejecutivo que expide la Ley de Salud de la Ciudad de México abroga la legislación vigente y otras nueve leyes más, entre ellas la que establece el derecho al Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las Personas Residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Laboral, para Prevenir y Atender la Obesidad, de Voluntad Anticipada y para la Atención integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas.





La ley de Educación integra a su vez en un solo cuerpo legislativo cinco normas, como las que establecen el derecho a Uniformes y Paquete de Útiles Escolares Gratuitos, la Beca para los Jóvenes Residentes en el Distrito Federal que estudian en Planteles de Educación Media Superior y del Apoyo Integral a las y los Estudiantes de Escuelas Públicas.

La primera plantea en su exposición de motivos una redefinición del significado del derecho a la salud y su protección, a partir de la visión de una ciudad innovadora y de derechos, e “implica un conjunto de políticas públicas que modifiquen las condiciones sociales que determinan la salud de las personas como la pobreza y la desigualdad, así como garantizar la progresividad del derecho a la gratuidad de los servicios y contar con una infraestructura médica ambulatoria y hospitalaria de calidad para prestar servicios médico-sanitarios universales a la población”.

Entre otros aspectos, asegura la continuidad de los servicios de salud bajo los acuerdos de coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi); incorpora el desarrollo de investigación científica para el rescate y promoción de la medicina tradicional indígena, así como el uso médico y terapéutico la marihuana y sus derivados conforme a lo establecido en la Constitución y la legislación federal y define estrategias y acciones inmediatas derivadas de una alerta sanitaria o epidemiológica.

En la Ley de Educación, se incorpora la reforma constitucional en la materia de mayo de 2019, incluye a las instituciones de reciente creación como la Universidad de la Salud y el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, así como los servicios extraescolares de la red de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), garantiza el derecho a educación bilingüe a la población indígena, en su lengua originaria y en español y obliga a las escuelas públicas y privadas a contar con programas internos de protección civil.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



LaJornada
SIN FRONTERAS

Aprueba Cámara Baja de EU reforma para ciudadanizar a 'dreamers'



Viernes 19 marzo 2021 / David Brooks

Nueva York. Reformas migratorias parciales por las cuales lucharon movimientos de defensa de inmigrantes durante años y que ahora cuentan con el respaldo de la Casa Blanca fueron aprobadas este jueves por la cámara baja, pero su destino es muy incierto ante el Senado sobre todo al intensificarse el debate político sobre la frontera, donde según algunas versiones el gobierno de Joe Biden ha solicitado ayuda de su contraparte mexicana para contener el flujo migratorio.

Uno de los dos proyectos de ley aprobados hoy por la cámara baja (Dream and Promise Act) establece una vía a la ciudadanía para los Dreamers -menores de edad que llegaron con sus padres de manera indocumentada- que podría beneficiar potencialmente a unos 1.5 millones - la mitad de ellos mexicanos- y también ofrecer residencia permanente a otros inmigrantes por ahora protegidos con el llamado Estatus Temporal y otras medidas. Según el Migration Policy Institute, esta propuesta podría ofrecer residencia legal a un total de 4.4 millone.





El segundo proyecto de ley aprobado la tarde de este jueves (Farm Workforce Modernization Act) otorga la legalización temporaria para aproximadamente hasta un millón de jornaleros agrarios indocumentados, incluyendo a sus esposos/as e hijos en el país, y una oportunidad para obtener la residencia legal permanente despues de 4 a 8 años.

Dreamers y otros sectores pro-inmigrantes festejaron su triunfo pero afirmaron que es solo un primer paso en esta lucha para promover un cambio real en la política migratoria. Cerca del Capitolio, dreamers corearon “lo logramos” y su consigna de “indocumentados y sin miedo”. Varios señalaron que, como declaró la organización RAICES, “esto es resultado de años de organización y presión por el movimiento de derechos de los inmigrantes”.

Pero de inmediato, United we Dream y otras organizaciones anunciaron acciones para presionar al Senado para aprobar la medida tan pronto posible.

Los demócratas y la Casa Blanca están buscando promover componentes de una reforma migratoria integral que podrían gozar de algún apoyo bipartidista, como los dos aprobados este jueves.

La presidenta de la cámara baja, Nancy Pelosi afirmó poco antes de la aprobación que los votos expresan “una diferencia sobre como respetamos la bella diversidad de Estados Unidos, como respetando el hecho de que la migración es la revitalización constante de Estados Unidos”

Jen Psaki, la vocera de la Casa Blanca expresó que estos proyectos de ley son claves para “millones de individuos que llaman Estados Unidos su casa”, y agregó que “son un reconocimiento de que una vía a la ciudadanía para estos trabajadores esenciales y críticamente importante para nuestra economía y nuestros sectores de alimentos y agricultura”.

Algunos demócratas y agrupaciones de inmigrantes y sus defensores insisten, a pesar de la oposición de republicanos, no limitar sus ambiciones para promover cambios a fondo de la política migratoria. Un grupo de legisladores demócratas influyentes en ambas cámaras están impulsando esta misma semana otro proyecto de ley para otorgar un proceso hacia la ciudadanía para los aproximadamente 5 millones de indocumentados que son “trabajadores esenciales” en los sectores de salud, sanidad, de alimentos y agricultura entre otros.

A la vez, coaliciones detrás de campañas como “We are home” (<https://www.wearehome.us>) y organizaciones inmigrantes nacionales como Mijente, sindicatos e iglesias entre otros, mientras apoyan estas medidas y proyectos de ley parciales, insisten en promover una reforma integral que incluye legalizar a los 11 millones de indocumentados (casi la mitad mexicanos), dismantelar las medidas antimigrantes y reducir los fondos para agencias anti-migrantes empleadas por Trump y hacer que estas instancias rindan cuentas por sus abusos.

La propuesta por una reforma migratoria integral promovida por Joe Biden al llegar a la Casa Blanca está congelada por ahora, aunque estrategias pro inmigrantes señalan que siempre se contempló lo que ya se está intentando con lo aprobado hoy: promover la reforma por partes.





Biden busca apoyo de México para manejar uno de sus grandes desafíos: el flujo migratorio

Pero el gran desafío político inmediato para el gobierno de Biden es la situación en la frontera con el incremento en el flujo migratorio, tema que está siendo usado por los republicanos para entorpecer y frenar las iniciativas de reforma. Los republicanos están calificando el creciente flujo en la frontera como una “crisis” provocada por Biden, argumentando falsamente que Donald Trump había solucionado el problema. Y ya han señalado que no apoyaran iniciativas mientras no se resuelva la “crisis” fronteriza, todo indicando que muchos continuaran con los argumentos anti-migrantes del gobierno anterior. De hecho, Stephen Miller el estratega anti-migrante de Trump, comentó a la agencia Ap que el tema de inmigración será clave para republicanos en las elecciones intermedias de 2022.

Por lo tanto, hay enorme presión sobre la Casa Blanca y el Departamento de Seguridad Interna de demostrar que tienen el “control” sobre la situación para poder avanzar sobre el tema.

Como parte de eso, reportan medios estadounidenses, el gobierno de Biden ha buscado de manera discreta instar al gobierno de Andrés Manuel López Obrador a continuar con algunas medidas de contención del flujo migratorio a la frontera que fueron desplegadas durante el gobierno de Donald Trump bajo amenaza, reportaron medios estadounidenses. Según versiones extraoficiales, el gobierno de Biden desea que México reciba mas familias expulsadas por las autoridades estadounidenses e incrementar sus medidas para frenar el ingreso de centroamericanos en la frontera con Guatemala, entre otras cosas,

Funcionarios de ambos gobiernos no han confirmado públicamente la especulación en algunos medios de que hay un acuerdo por lo menos implícito de un “quid pro quo” donde a cambio de vacunas que enviará Washington, México intensificará su labor migratoria para frenar el flujo hacia la frontera estadounidense. Psaki, la vocera de la Casa Blanca, preguntada por eso al confirmar que Estados Unidos “prestará” 2.5 millones de vacunas al país vecino, afirmó que hay “varias conversaciones diplomáticas - conversaciones paralelas” con México, indicando que no están relacionados los temas. Mientras tanto, Xavier Becerra, un hijo de inmigrantes mexicanos fue ratificado por el Senado (apenas, por un voto de 50-49) para ser el primer latino como secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS). El ex legislador federal y mas recientemente procurador general de California estará a cargo de una dependencia que entre otras cosas esa al frente de la lucha contra la pandemia como también la encargada de los miles de inmigrantes menores de edad que están al centro de la disputa migratoria y el manejo “humanitario” de los más vulnerables en el flujo migratorio por la frontera.

El gobierno de Biden ha sido fuertemente criticado por su respuesta a un aumento de cruces fronterizos no autorizados de niños sin compañía de adultos. Mientras unos 4 mil 500 menores aguardan en instalaciones de la Patrulla Fronteriza que no están equipadas para detenciones a largo plazo, en donde algunos duermen en el piso, el HHS se ha apresurado a abrir sitios de detención en todo el país y ha intentado apresurar sus procesos para liberar a los niños en custodia. Actualmente el HHS custodia a unos 9 mil 500 menores, reportó la agencia Ap.





gob.mx

En el proyecto del Tren Maya la Procuraduría Agraria actuará como garante de los derechos y patrimonio de los sujetos agrarios



Jueves 18 marzo 2021 / Procuraduría Agraria

La Procuraduría Agraria ejercerá en todo momento las facultades y atribuciones que le confiere la legislación agraria vigente, y su Reglamento Interior, en la defensa y salvaguarda de los derechos de los propietarios de la tierra de carácter social que participarán en los polos de desarrollo que conlleva el proyecto Tren Maya.

Así lo ha puesto de manifiesto en diferentes escenarios de carácter público, y en su más reciente gira de trabajo por los estados de Campeche y Quintana Roo, el Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, al señalar que éste es uno de los objetivos prioritarios que están contenidos en el Programa Institucional 2020-2024 de la Institución.

En este ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en noviembre del año pasado, se establece, en primer término: “Impulsar la defensa de los derechos individuales y colectivos de los núcleos agrarios para preservar el territorio, a partir del enfoque de derechos humanos, la convencionalidad y la aplicación de los principios que rigen al juicio agrario”.





En congruencia con este objetivo, y de conformidad con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, insistió Hernández Palacios, los nuevos polos de desarrollo que contempla la obra del Tren Maya se constituirán en un proyecto detonador de diversos servicios no sólo del ramo turístico sino también de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, en beneficio de la población del sureste del país.

Este proyecto emblemático de la presente administración considera la construcción y rehabilitación de aproximadamente 1,525 km de vías férreas, a lo largo de los cuales se ubican 18 estaciones y 11 paraderos, lo que permitirá reducir los tiempos y costos del transporte de mercancías, pasajeros y turistas dentro de la Península.

En este sentido, el Titular de la Procuraduría Agraria recalcó que la constitución de estos polos de desarrollo responde, en los hechos, a las peticiones y demandas planteadas directamente a las instituciones del gobierno federal por los habitantes de los estados de Campeche, Tabasco, Yucatán, Chiapas y Quintana Roo, para mejorar sus condiciones de vida.

Al respecto, recordó que los pobladores de la región que participaron en las consultas indígenas, organizadas por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y por la Secretaría de Gobernación, como garante, a solicitud del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), expresaron de manera muy contundente el interés de poder aprovechar y beneficiarse con la construcción de este proyecto estratégico del Tren Maya.



La Jornada **Hidalgo**

Por estas razones la Universidad del Bienestar en Huasca está en la cuerda floja



Viernes 19 marzo 2021 / Nathalie González

Hidalgo. - La Universidad para el Bienestar “Benito Juárez García” en Huasca se mantiene cerrada, luego de que desde la semana pasada el Comisariado Ejidal tomó las instalaciones del plantel porque encontraron matas de marihuana, situación que generó molestia entre la población.

Asimismo los ejidatarios de San José Ocotillos piden que se cumplan las obras en beneficio de la comunidad que se prometieron al otorgar un predio para la casa de estudios, sin embargo el gobierno federal aún no tiene la posesión del lugar, donde desde el año pasado ya se construye la UBBJ.

Por otra parte, los padres de familia denunciaron los malos manejos por parte de la dirección de la universidad que promueve el gobierno federal, además de falta de servicios e infraestructura en el plantel educativo, hasta supuestos casos de presunta discriminación.

UBBJ Huasca cumpliría dos años en funciones

Las UBBJ fueron creadas por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el propósito de ofrecer educación superior a la población que no tiene la oportunidad de ingresar a las universidades públicas o privadas debido a la falta de recursos económicos.





De acuerdo con el sitio web de las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García”, en Hidalgo actualmente operan en Acajuba -San Nicolás Tecamatlán, Chilcuautla, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Jacala, San Felipe Orizatlán-Huitzilingo, Tlalchinol, Yahualica-Mecatlán.

En mayo de 2019 inició actividades la UBBJ Huasca de Ocampo sin tener su propia infraestructura, en un plantel alterno con 52 alumnos y tres profesores para impartir la carrera de Ingeniería agroalimentaria.

En 2020 comenzó la construcción de la sede, luego de que ejidatarios de San José Ocotillos donaron cuatro hectáreas donde los alumnos realizarían prácticas profesionales con terrenos de cultivo.

“Si ejidatarios no quieren, la universidad se va”, Raquel Sosa Elizaga.

En reunión con ejidatarios el pasado miércoles, donde estuvo presente el representante de la Procuraduría Agraria en Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez, la coordinadora del Programa Universidades para el Bienestar, Raquel Sosa Elizaga, señaló que si los ejidatarios deciden en asamblea no dar posesión del predio, la Universidad se va de Huasca de Ocampo.

Indicó que por el momento el plantel permanecerá cerrado, mientras que realiza una investigación de las inconformidades en la parte académica, y que no se toleraría adicciones de alumnos dentro y fuera del plantel.

“Si después de la asamblea, si se decide que continúe la escuela, yo vengo aquí nuevamente, ya sobre la base de esta semana, haber analizado todos los informes, yo he revisado ya los informes de gastos, ya revisé los informes de compañeros que vinieron aquí, ya revisé las quejas que nosotros hemos recibido pero no de parte de CNDH, eso en particular no”. Expresó

“Yo vuelvo a presentarme para tomar posesión, si es decisión del Comisariado para tomar posesión de la escuela una vez que esté resuelto en asamblea que el predio va a ser de la escuela y con el compromiso de que va haber respeto a la escuela, y todo lo demás en una semana ya lo resolvimos”, señaló la coordinadora de las UBBJ.

La funcionaria federal señaló que esperaría resultados la próxima semana y propuso el resguardo del plantel por parte del Presidente municipal, el Delegado de los Programas, o el Delegado del Registro Agrario Nacional, “yo no considero que nosotros porque no tenemos la posesión ni nada en este momento hasta que no se resuelva ese asunto principal”.

“Cerrada la escuela no por mí ni por el comisariado ejidal, sino una de las autoridades que están aquí presentes, yo confío en todos por supuesto y en los ejidatarios también, para que vayamos aclarando las cosas” Agregó.

“El sistema de internet se va instalar aquí otra vez, si solo si mantenemos la escuela. No nos vamos a volver a equivocar, vamos a rectificar, pero lo primero es ver si tiene condiciones y perfil académico, decisión del programa y no chismes, ni me voy a poner en chismes ni directes”, advirtió Sosa Elizaga.





Por su parte el delegado en Hidalgo de los Programas para el Bienestar, Abraham Mendoza Zenteno, también participó en dicha reunión, pidió a los ejidatarios revalorar y tomar las decisiones que permitan avanzar en el proceso de donación y no el cierre de la universidad.

“Si el semáforo ya está en amarillo, y de esos 33 municipios ya solo quedan 11 en semáforo rojo y no es Huasca, pues avancemos en el tema de que la escuela se pudiera incluso reabrir, les pido esa confianza”, Señaló el delegado federal.

Sin agua potable en la comunidad para abastecer a la Universidad

El Presidente Municipal de Huasca, Francisco Mayoral Flores, pidió a la Coordinadora del Programa Universidades para el Bienestar, Raquel Sosa Elizaga, sensibilidad con los ejidatarios después de que donaron dos terceras partes del centro de la comunidad, entrada al primer pueblo mágico de México.

“Ellos estaban esperando un proyecto importante, ya no tienen más terreno en el centro, todo este terreno es de gran valía”, mencionó el edil, y que además es importante atender las demandas académicas pero también las peticiones del ejido, que beneficiarían también al plantel.

Mayoral Flores argumentó en la reunión con las autoridades federales que las “exigencias” de los ejidatarios son justas, porque están solicitando servicios públicos que no son exclusivos del comisariado, como la construcción de una calle que beneficiaría también a la universidad.

Además mencionó la necesidad de contar con el servicio de agua potable, que aunque Ocotillos es una comunidad pequeña de un aproximado de 120 casas, con una universidad implica el gasto doble o el triple de líquido, “creo que esa exigencia la entendemos y podemos hacerlo”.

Alcalde pide abrir las puertas al municipio en la federación

“Yo me ofrezco para hacer todo el expediente técnico en la Conagua, y que nos ayuden, hay un programa específico para perforación de pozos y si le abren las puertas al municipio, y lo mismo para los programas de desarrollo social que tienen para la recuperación de espacios públicos, que es un programa federal”, solicitó el Presidente municipal de Huasca, Francisco Mayoral Flores.

La autoridad municipal remarcó la gestión que puede hacer Raquel Sosa Elizaga como una ciudadana más si no está en el perfil de su competencia, pero que sí pudiera abrir la puerta a Huasca para concursar por esos recursos y el municipio pone la parte que le corresponde, “en todos los recursos federales hay una parte que el municipio debe aportar, el Estado también debe aportar”, explicó el alcalde.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



La coordinadora del Programa Universidades para el Bienestar, Raquel Sosa Elizaga pidió que para lograr las gestiones planteadas por el Presidente municipal de Huasca, primero “como un principio básico que decidan los ejidatarios si sí van a donar la escuela. Si permanecemos, y no nos cierran la escuela porque hay un problema de lo que sea”.



LA SILLA ROTA HIDALGO

Piden destrabar construcción del acueducto de presa El Yathé



Viernes 18 marzo 2021 / José Antonio Alcaraz

Hidalgo, Pachuca. - Víctor Osmind Guerrero Trejo, diputado local de Zimapán, solicitó dar continuidad a los procedimientos para la construcción del sistema de interconexión entre la presa El Yathé y el canal principal Vicente Aguirre, que data de 2012.

Esto con el fin de dar solución a un añejo problema de burocracia que perjudica a pobladores y productores agropecuarios de los municipios de Alfajayucan, Tasquillo e Ixmiquilpan.

De acuerdo con el legislador, los titulares de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) son los que mantienen trabados los procedimientos para la construcción de dicho sistema de interconexión (acueducto).

Aunque esta obra fue inaugurada por el expresidente Enrique Peña Nieto en 2013, no se entregó completa ya que desde en 2012 se interrumpió la construcción del acueducto afectando a los usuarios del módulo de riego de Alfajayucan.

Por ello, el agua que se almacena no puede ser utilizada para los cultivos debido a la falta de un canal pues "dejaron en la inoperancia y envejecimiento una inversión del pueblo de México", expresó el legislador.





Este proceso de concertación social incompleto dijo el legislador, no permitió la oportuna disponibilidad del derecho de vía para la construcción de las obras de interconexión; además, se perdió la inversión federal y se regresó la partida presupuestal a la Secretaría de Hacienda.

La construcción de la presa tuvo un costo 560 millones de pesos para 2 mil 600 familias e incrementar 45 por ciento la superficie de riego de 6 mil 420 a 9 mil 370 hectáreas.

Hoy, después de un sin número de reuniones y acuerdos entre los núcleos ejidales y particulares involucrados, con el seguimiento institucional correspondiente, se cuenta con el proyecto de derecho de vía de los usuarios y la aceptación tácita de la Conagua, la Sedagro, el municipio de Alfajayucan y la Procuraduría Agraria, para la consecución de la citada obra".



HojadeRuta Digital

Remite Mesa Directiva a comisiones siete iniciativas del Congreso de Jalisco



Jueves 18 marzo 2021 / Redacción

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió y dio turno a siete iniciativas del Congreso de Jalisco, durante la sesión ordinaria semipresencial de este jueves.

La primera, reforma las fracciones XVI y XVII, y adiciona la XVIII del artículo 33 de la Ley General de Educación, a fin de establecer gradualmente el incremento en la asignatura de educación física, para ajustarse cuando menos a tres horas por semana en toda la educación básica. Se envió a la Comisión de Educación. En la segunda, se plantea reformar los artículos 8º de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 74 de la Ley Federal del Trabajo y 29 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, para que a quienes hayan participado en la jornada electoral como funcionarios de casilla, se les justifique la inasistencia a sus labores al día siguiente de la elección. Fue turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.





Una más, adiciona la fracción XVII al artículo 7º de la Ley General de Educación, con la intención de que desde el nivel básico se promueva la educación vial y coadyuvar a disminuir accidentes viales y respetar la norma. Se canalizó a la Comisión de Educación.

Otra, reforma los artículos 14 de la Ley General de Educación y 5º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, con el propósito de reconocer a los Asesores Técnicos Pedagógicos. Será analizada por la Comisión de Educación.

La iniciativa que reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación, para incluir en los planes de estudio la robótica y la enseñanza de tecnologías de inteligencia artificial, fue remitida a la Comisión de Educación.

Además, se conoció iniciativa que reforma los artículos 29, 92 Bis, 122 y 134 de la Ley Federal del Derecho de Autor, cuya finalidad es disminuir la vigencia del derecho de propiedad para pasar de cien a cincuenta años después de la muerte del autor. Se envió a la Comisión de Cultura y Cinematografía.

La última iniciativa reforma los artículos 153 y 174 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para garantizar tanto la seguridad de la víctima u ofendido o del testigo, así como la reparación del daño de la víctima u ofendido, o para evitar la obstaculización del procedimiento. Fue turnada a la Comisión de Justicia.

Amplían licencia de la diputada Norma Adela Guel Saldívar (PRI)

Se aprobó, en votación económica, ampliar por tiempo indefinido el periodo de la licencia de la diputada Norma Adela Guel Saldívar (PRI-Segunda Circunscripción-Aguascalientes), que fue avalada en la sesión del 3 de marzo de 2021.

Dos diputadas se incorporan a Morena

La Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena informó sobre la integración de las diputadas Coyolxauhqui Soria Morales (Distrito 3-Guerrero) y Joaquina Hernández Agüero (Distrito 9-Guerrero).

Se reincorpora el diputado Alejandro Barroso Chávez

A su vez, se notificó sobre la reincorporación a los trabajos de la LXIV Legislatura del diputado Alejandro Barroso Chávez (PT-Distrito 15-Puebla).





Comunicaciones

La diputada Carolina García Aguilar (Encuentro Social) solicitó retirar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de adopción, que presentó el 5 de marzo de 2020.

De la Secretaría de Gobernación se recibieron contestaciones a tres puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, relativos a la actualización de la tabla de enfermedades de trabajo; empresas que prestan el servicio de sanitización y desinfección en lugares públicos y privados, y número de personas servidoras públicas que han sido afectadas por el virus SARS-CoV-2.

La Procuraduría Agraria respondió a una proposición avalada por la Comisión Permanente, sobre lo ocurrido el 30 de diciembre de 2020 en el Ejido de Zarahemla, de la localidad de San Quintín, Ensenada, Baja California.

